

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.315 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, domingo 3 de marzo de 1963 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

ACLARACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

En un comunicado se refieren a publicaciones hechas por un diario metropolitano.– La libertad de prensa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La expectación que se había creado en torno del anuncio formulado por el ministro del Interior y por el secretario de Guerra acerca de una declaración relacionada con "publicaciones agraviantes para las Fuerzas Armadas", quedó desvanecida cuando se dio a conocer, anoche su texto, en el que se refiere a una publicación hecha por un diario de esta capital y hace algunas alusiones a la libertad de prensa. En cambio, se puso en evidencia que la tramitación del comunicado no resultó fácil y motivó una serie de reuniones y consultas.

[illegible] establecerse que la demora en producirse el comunicado anunciado por el general Rattenbach y el doctor Rodolfo Martínez se había debido a que, tanto la Marina como la Aeronáutica, habían tomado conocimiento recién ayer del propósito de hacer pública una declaración por publicaciones que afectan "a las Fuerzas Armadas". En efecto, la resolución había sido tomada en la víspera por el ministro del Interior y el secretario de Guerra, sin la participación de los secretarios de las otras dos armas. Ello motivó que ayer éstas opusieran alguna resistencia y dieran intervención al ministro de Defensa Nacional, en su carácter de coordinador de las tres fuerzas armadas.

Declaración del Dr. Astigueta

Antes de entrar en el despacho del Dr. Martínez, el ministro de Defensa fue abordado por los cronistas, quienes le preguntaron si se daría a conocer el anunciado comunicado. El Dr. Astigueta manifestó sus dudas al respecto, señalando que "no podía afirmar que ello ocurriese en la tarde de hoy".

Admitió el ministro que el problema giraba en torno a un artículo publicado en el diario "Correo de la Tarde", con la firma de su corresponsal en los Estados Unidos de América, relacionado con un presunto ofrecimiento hecho por el canciller argentino al gobierno de aquel país, [illegible] caso en que Estados Unidos lo considerase conveniente.

El Dr. Astigueta afirmó no tener conocimiento de que el gobierno tenía el propósito de disponer la clausura contra dicho diario, destacando que desconocía esa intención así como la de adoptar cualquier otra medida, agregando que "no lo creía posible".

Ante la insistencia periodística, el Dr. Astigueta se disculpó por no poder ser más explícito, haciendo notar que su función es la de coordinador de las tres fuerzas armadas, lo que lo obliga "a proceder con mucha cautela y discreción". Dio luego un ejemplo gráfico: "Yo ando en un triciclo, en el que debo coordinar el funcionamiento de sus tres ruedas que, en este caso, están constituidas por las tres fuerzas armadas", agregando que para el desenvolvimiento del departamento a su cargo se hace menester la consulta y opinión de cada una de ellas "para encontrar coincidencia en las cuestiones que se plantean".

Texto del comunicado

Al término de la reunión hizo citar a su despacho a los cronistas para hacerles entrega del anunciado comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"Una publicación recogida por un diario vespertino de esta capital se refiere en forma inexacta, entre otras circunstancias, a la participación de las Fuerzas Armadas argentinas en la crisis del Caribe y a los preparativos efectuados por nuestro Ejército con fines de cooperación continental.

La opinión pública fue, en su momento, debidamente informada de los hechos organos competentes, y en recientes declaraciones el comandante en jefe del Ejército ha expuesto en la esfera de su competencia, sin dejar lugar a dudas, el pensamiento del gobierno en cuanto a la naturaleza y alcances de nuestra participación en la defensa de América.

"Ante estos hechos se señala ante el juicio del país que la libertad de prensa consagrada por nuestra Carta Magna, y de la cual las Fuerzas Armadas son celosas guardianas, obliga a quien la ejercita a hacerlo con la responsabilidad inherente a tan sagrado derecho y a no utilizarlo para lesionar el prestigio y la disciplina de las instituciones que constituyen, precisamente, su garantía".

El Dr. Astigueta, que se hallaba presente cuando se distribuyeron las copias de este comunicado, rehusó formular otras declaraciones.

Desmentido del M. del Interior

Poco después el asesor de prensa del Ministerio del Interior hizo saber a los periodistas que "el Ministerio del Interior desmiente categóricamente la versión publicada por el diario "Correo de la Tarde" sobre la posible clausura de ese diario".

FRONDIZI FUE TRASLADADO A SAN CARLOS DE BARILOCHE

SEGUIRÁ CONFINADO A DISPOSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO.- DETALLES DEL VIAJE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Esta mañana fue trasladado a Bariloche el Dr. Arturo Frondizi, que estaba confinado en la isla Martín García desde el mes de marzo del año pasado luego de producirse su derrocamiento.

Desde Martín García fue llevado primero a la base aérea de Morón y desde allí conducido directamente hasta Bariloche.

Los pilotos del avión naval DC3, CPA-13, capitán de corbeta Pitaluga, teniente de navío Adamoli y teniente de corbeta Barrios, máquina en la que el Dr. Frondizi fue sacado de Martín García y trasladado hasta la base de Morón, dijeron que la partida de la isla se produjo exactamente a las 8.15 llegando a destino a las 8.40.

En Morón, el Dr. Frondizi fue trasladado a un avión DC4 de la Fuerza Aérea Argentina, partiendo de inmediato con destino a San Carlos de Barioche.

El aparato de la Marina de Guerra después de cumplir la misión de llevar al presidente derrocado hasta Morón regresó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. Allí dieron los detalles del traslado los mencionados marinos.

En el aeroparque se habían hecho presentes desde muy temprano, numerosos periodistas y cameramen de cine y televisión para registrar, de producirse, el paso del Dr. Frondizi. Todo quedó reducido, en ese lugar, a una simple espera con el resultado señalado.

De acuerdo con lo trascendido en la víspera en círculos vinculados a la Marina de Guerra, acompañarían al Dr. Frondizi cuatro personas y a bordo se llevarían dos mil kilogramos de carga.

De acuerdo a lo informado el Dr. Frondizi seguirá confinado en la zona de Bariloche a disposición del Poder Ejecutivo. No se ha dicho exactamente el lugar en que se alojará, aunque las versiones que circularon ayer en distintos círculos —civiles y militares— señalaban como tal a la pequeña isla "Trébol" que está rodeada de un pequeño lago teniendo alrededor de mil metros de diámetro. Está ubicada en la zona del lago Moreno y a no más de 15 cuadras del centro experimental de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Desde el centro cívico a la isla Trebol hay 22 kilómetros de distancia.

Conforme a la información oficial, el Dr. Frondizi tendría allí plena libertad de movimiento y para recibir visitas.

En principio parece que la idea era llevar al Dr. Frondizi desde Martín García hasta el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y desde allí conducirlo a Bariloche, pero después, ante la posibilidad que pudieran concurrir grupos de personas que dificultaran el traslado, se habría resuelto que el avión naval saliera de Martín García directamente hasta la VII Base Aérea de Morón, de la Fuerza Aérea Argentina, como realmente ocurrió.

En la capital federal, donde el cielo estuvo cubierto hasta promediar la mañana, no había seguridades sobre la realización del traslado del Dr. Frondizi pues de acuerdo con la información de ayer el mismo se haría siempre que las condiciones climáticas fueran buenas y dieran seguridades para realizar el vuelo.

A las 9.45 cuando aterrizó en el aeroparque el avión naval que había levado al Dr. Frondizi hasta Morón, se tuvo recién la confirmación del hecho. Hasta ese instante en todas las fuentes oficiales había absoluta reserva.

Informe de la Presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Sobre el traslado del Dr. Arturo Frondizi a Bariloche, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer el siguiente comunicado, a las 12.45: "En la mañana de hoy ha sido trasladado por vía aérea desde la isla Martín García a San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro el Dr. Arturo Frondizi".

La parte dispositiva del decreto del Poder Ejecutivo que así lo resuelve es la siguiente:

"Artículo 1o.) Déjase sin efecto el decreto 2.886 de fecha 3 de abril de 1962 por el cual se dispuso la detención del Dr. Arturo Frondizi.

"Artículo 2o.) Mantiénese al Dr. Arturo Frondizi a disposición del Poder Ejecutivo, fijándose como lugar de residencia el égido municipal de San Carlos de Bariloche en la provincia de Río Negro.

Artículo 3o.) El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario en el Departamento de Estado de Interior.

"Artículo 4o.) De forma".

A esa hora — 12.45 — se tuvo información que el avión que conducía al Dr. Frondizi a Bariloche había cruzado por Neuquén a las 12.30.

La llegada a Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 3 (UPI). — El avión de la Fuerza Aérea Argentina que condujo al derrocado presidente Arturo Frondizi, aterrizó en esta ciudad a las 13.42.

La máquina, un DC-4T-45 estaba al mando del capitán Pressel.

MAÑANA IRÁ A BARILOCHE EL Dr. O. ALENDE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mañana viajará a Bariloche el Dr. Oscar Alende, titular de la junta ejecutiva nacional de la UCRI.

Saldrá a las 14 para llegar a destino a las 18.30 siendo objetivo de su viaje entrevistar al Dr. Arturo Frondizi.

El Dr. Alende, que pidió una licencia en el organismo partidario, por ser postulado candidato a delegado al comité nacional de la agrupación para los comicios internos del 10 de marzo, regresará a la capital federal el martes.

La fórmula de la UCRP sería Illía-Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Habría quedado integrada la fórmula presidencial con la que la UCR del Pueblo concurrirá a las elecciones del 23 de junio próximo. La misma estaría compuesta por los Dres. Arturo Illia y Miguel Angel Zavala Ortíz. De acuerdo con las versiones este último aceptó el segundo término de la fórmula luego de la entrevista que tuvo lugar en su domicilio hasta donde concurrió un familiar del Dr. Illia, a fin de solicitarle aceptara su candidatura a la vicepresidencia de la Nación.

El decreto del P. E. sobre las jubilaciones

Habría novedades esta semana

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el transcurso de la semana que se inicia puede haber novedades acerca del discutido decreto 1.152 del Poder Ejecutivo que provocó la renuncia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, y que, como se informó el lunes anterior, está a consideración del presidente de la Nación.

Ese decreto es el que dispone un acrecentamiento en las escalas jubilatorias y elimino el retiro voluntario de los distintos regímenes jubilatorios.

El ministro de Trabajo, interino, Dr. Alberto Rodríguez Galán, se encuentra en Mar del Plata de donde posiblemente regresará mañana. Antes de viajar a la ciudad balnearia dijo que en los próximos días habría una definición sobre el particular, señalando que funcionarios de su ministerio, el de Educación y Justicia, están estudiando aspectos del decreto, aunque la decisión sobre el mismo la dará el propio presidente de la Nación.

Este decreto encontró reacciones, algunas enérgicas, en distintos sectores, incluyendo al gabinete económico del Poder Ejecutivo encabezado por el Dr. Méndez Delfino que no lo cree conveniente en las actuales circunstancias por el estado financiero del país. En las esferas gremiales hubo reacción por la eliminación del retiro voluntario considerado como una de las conquistas para los trabajadores.

Oficializóse la Semana Nacional del Folklore

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo, en un decreto dado a conocer oficializó la Semana Nacional del Folklore. La medida del gobierno establece que esa celebración deberá realizarse la última semana de enero de cada año, en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba.

RUSIA EXIGE EL RETIRO DE LAS N.U. DEL CONGO

MOSCU, 3 (UPI). — La Unión Soviética calificó como ilegal a la fuerza militar que tienen las Naciones Unidas en el Congo y pidió su retiro.

Según informó la agencia de noticias Tass, el delegado permanente soviético ante la organización mundial, T. Fedorenko, ha presentado al secretario general, U Thant, una nota en que pide el retiro de dichas fuerzas.

La nota, según informó "Tass", señala que la intervención de las Naciones Unidas en el Congo ha dejado sin resolver el problema de Katanga y luego expresa que dichas fuerzas en el Congo han excedido su mandato al convertirse en una gendarmería para mantener el orden en el país africano.

Hay acuerdo entre Bonn y Washington

Informó el titular de Defensa alemán

BONN, 3 (UPI). — El ministro de Defensa de Alemania occidental, Kai - Uwe von Hassel, dijo hoy a su regreso de una semana de visita a los Estados Unidos de que no hay diferencias entre su gobierno y Washington.

"Me satisface declarar después de completar mi visita de seis días de que no hay diferencias entre Bonn y Washington y que hemos llegado a un acuerdo completo", dijo von Hassel después de aterrizar en el aeropuerto de esta ciudad.

El ministro agregó que "las conversaciones en Washington fueron altamente exitosas. Incluyeron todos los problemas de la OTAN y las relaciones bilaterales germano-norteamericanas".

Von Hassel agregó de que está convencido que todas las dudas concernientes al tratado de amistad franco-alemán han desaparecido en Washington.

El ministro dijo que había alcanzado un acuerdo completo con el presidente Kennedy en cuanto a que el colapso de las negociaciones de Bruselas acerca de la entrada de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo es deplorable y de que deben realizarse los esfuerzos necesarios para conseguir pronto el objetivo de esas negociaciones.

Un aluvión arrasó a la población de Pampayacta

LIMA, 3 (UPI). — Noticias recibidas del interior del país dicen que "cientos de personas" podrían haber quedado sepultadas en un aluvión que arrolló a la población de Pampayacta.

Dicho punto se halla situado a ocho kilómetros de Abancay, capital del departamento de Apurimac, en plena cordillera de Los Andes.

La policía de Abancay, en parte telefónico que dio a las autoridades, informó, según se dijo, que el aluvión había dejado "por lo menos trescientos muertos".

HAN DESTITUIDO A PEREZ GODOY

El Gral. Nicolás Lindley asumió las funciones de presidente de la junta de gobierno peruana

LIMA, 3 (UPI). — Las fuerzas armadas desalojaron hoy al general Ricardo Pérez Godoy de la jefatura de la Junta Militar de Gobierno y lo reemplazaron por el general Nicolás Lindley.

Luego de una crisis de 24 horas que llegó a su punto culminante a medianoche, Pérez Godoy abandonó una decisión anterior y entregó el mando, retirándose del palacio de gobierno a las 6.40, hora local, acompañado por su esposa, un edecán y un general.

Dos horas antes las fuerzas armadas habían anunciado su destitución.

Anoche el general Nicolás Lindley, copresidente de la junta militar y ministro de Guerra de la misma, pidió públicamente la renuncia del general Ricardo Pérez Godoy, primer presidente del organismo gobernante, acusándolo de llevar a cabo "una política personalista".

Mientras Lindley anunciaba su decisión de asumir la presidencia, el general Pérez Godoy se mantenía en el palacio de gobierno donde se rumoreaba que su renuncia era inminente "pues parece no contar con ningún apoyo de las fuerzas armadas", y éstas, a su vez, decían que el golpe "no se ha dado para entronizar a un dictador".

A la una de la mañana se reforzó con tres ametralladoras la guardia del palacio de gobierno, casi simultáneamente con la entrada de jefes de las fuerzas armadas que iban aparentemente a tratar la salida de Pérez Godoy.

Decisión de las fuerzas armadas

El público que se hallaba apostado en las cercanías de la entrada del palacio al advertir el arribo de los jefes militares los recibió al grito de "gorilas... gorilas".

Poco antes de las dos de la mañana se anunció en fuentes militares que la nueva Junta Militar de Gobierno sería un triunvirato integrado por el general Lindley en representación del ejército, el mayor general Pedro Vargas Prada por la aviación y el contralmirante Florencio Texeira por la marina.

En [illegible] fuente se dijo que la decisión fue tomada anoche por los jefes de las fuerzas armadas en una reunión celebrada en el cuartel general del ejército, donde se decidió no sólo la salida de Pérez Godoy sino también la del vicealmirante Torres Matos, copresidente y ministro de Marina y de los generales Valdés Oviedo, ministro de Hacienda, y Cictor Solano Castro, ministro de Salud Pública.

De esta manera quedaba planteada la crisis política más aguda del Perú desde el golpe militar que derribó a Prado en el mes de julio del año pasado.

Pérez Godoy era el más destacado de los cuatro presidentes que integraban la Junta y pese a que los cuatro tenían los mismos poderes, él aparecía siempre como primera figura por lo menos en público. En los últimos seis meses Pérez Godoy estaba perdiendo prestigio

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

LIMA, 3 (UPI). — Poco después de darse a conocer la asunción del mando por parte del general Lindley, en un comunicado oficial de la Junta de Gobierno se decía que las fuerzas armadas habían retirado de la misma al general de división Ricardo Pérez Godoy en una decisión de carácter institucional motivada por el giro personalista que dicho jefe estaba dando al gobierno en contradicción con la organización colegiada de la presidencia.

Se agregaba que de acuerdo con el art. 3o. del estatuto de la junta, había asumido las funciones correspondientes el general Nicolás Lindley López.

Declaración del Gral. Nicolás Lindley

LIMA, 3 (UPI). — El general Nicolás Lindley, ministro de Guerra y copresidente de la Junta Militar de Gobierno, pidió públicamente anoche la dimisión del general Ricardo Pérez Godoy, primer copresidente del cuerpo, en nombre de las fuerzas armadas, acusándole de llevar a cabo una política "personalista".

En una declaración transmitida por radio Panamericana de Lima, Lindley, que cuenta con gran prestigio en el ejército y es considerado firmemente anticomunista, reiteró la promesa de realizar elecciones libres el 9 de junio próximo ,tal como está programado.

El texto de la declaración dice así:

"1o.) Hace tres días surgió una discrepancia en el manejo de los asuntos del gobierno entre el general Pérez Godoy y el general Nicolás Lindley. Este último renunció a su cargo porque no estaba dispuesto a permitir que los asuntos de la Junta de Gobierno se llevaran en forma personalista, al extremo de tratar de prescindir del sistema colegiado que la fuerza armada tiene como base del actual gobierno. Hoy, en la reunión del consejo de ministros, en relación con lo acordado por todos los comandos del país, el gabinete pidió la renuncia del general Pérez Godoy.

2o.) El general Lindley manifestó que el ejército, la marina y la aviación, o sea la fuerza armada en pleno, se hallan unidas y que no existe ninguna división en su seno.

3o.) Que justamente por el deseo de llevar a cabo lo que ha prometido la fuerza armada al país —la realización de elecciones libres indefectiblemente el 9 de junio— es que la fuerza armada ha tomado como medida necesaria pedir la renuncia del general Pérez Godoy, por estimar que el personalismo con que ha intentado llevar la dirección del gobierno hace peligrar el cumplimiento fiel de la promesa que la fuerza armada hiciera al país el 18 de junio pasado, de entregar el gobierno al ciudadano que salga elegido presidente de la república en los comicios libres del 6 de junio".

J. Kennedy aboga por la disminución de los gravámenes

ADVIÉRTESE SOBRE LA POSIBILIDAD DE UNA DEPRESIÓN ECONÓMICA EN E. U.

NUEVA YORK, 3 (UPI). (*Por Iván Zverina*). — La posibilidad de una depresión económica volvió a ser mencionada la semana precedente.

El presidente Kennedy ha cambiado de táctica, y al insistir en sus discutidas propuestas de reducción y reforma de impuestos está empleando el fantasma de la depresión para subrayar su urgencia. Eso fue lo que hizo a principios de semana en su discurso que pronunció en Washington en una reunión de banqueros. Repitió en esa oportunidad lo que ya se ha convertido en el argumento constante del gobierno en favor de una pronta reducción de los impuestos por el Congreso: que si no hay pronto una rebaja de las cargas, puede producirse la depresión, y aunque ésta no sea más que del tres por ciento, el déficit del presupuesto será mucho mayor que cualquier déficit que pueda causar la rebaja de los impuestos.

En el extremo opuesto del debate sobre la posibilidad de depresión se encontró al mundo obrero. El Consejo Ejecutivo de la Federación Norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) hizo la acusación de que las propuestas fiscales de Kennedy son "totalmente inadecuadas" y de no preverse reducciones más considerables es posible una depresión este año.

Los analistas se mantuvieron a la expectativa. La mayoría convinieron en que la economía de los Estados Unidos está actualmente atravesando un período de lentitud en la marcha ascendente de 1961 y 1962, pero ninguno se aventuró a predecir una depresión. Los más optimistas creen que esta lentitud ha sido causada por el mal tiempo y que en marzo, al entrar la primavera, se producirá una nueva reacción favorable.

Los pesimistas, en cambio ponen de relieve que esa lentitud corriente empezó en el otoño último, antes de que llegase el mal tiempo invernal.

Como prueba de esto señalaron dos indicadores clave: El índice de productividad industrial y la producción nacional bruta. El primero, aunque aparentemente no ha cambiado en unidades enteras, de hecho ha venido disminuyendo en fracciones decimales después de llegar a su límite máximo en setiembre.

Las proporciones de la producción nacional bruta en los últimos dos trimestres han sido elevadas, pero se cree que la curva ascendente ya empieza a moverse en una dirección más horizontal. Aunque no se dispone de estadísticas exactas, se calcula que la proporción de la producción nacional bruta en el corriente trimestre mostrará poco. Ningún cambio en relación con el último trimestre de 1962. Los técnicos dicen que la mayor parte del aumento, si es que hay alguno, debe atribuirse a los precios más altos.

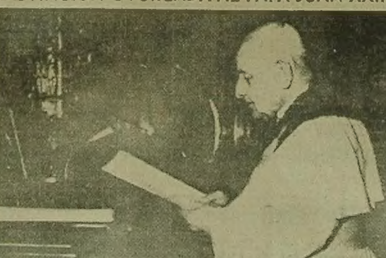
A este respecto señalan el índice del nivel de vida de enero que mostró un aumento de los precios de artículos de consumo por primera vez en cuatro meses. Ahora es de un 106 por ciento del promedio base de 1957-59, frente a un 105.8 por ciento en diciembre.

Los pesimistas dicen también que la corriente expansión rápida de la producción de acero —que subió a 2.086.000 toneladas la semana pasada— no es reflejo fiel del buen estado de la economía.

Alegan que la producción de automóviles ha venido bajando continuamente en semanas recientes —hoy la producción semanal media es de unos 145.000 vehículos— y que ocasionalmente se producen suspensiones temporales de obreros para ir limitando los altos inventarios existentes.

Finalmente, llaman la atención hacia la disminución del diez por ciento en las órdenes de máquinas-herramientas registrada en enero como el último de varios indicadores que señalaron baja en ese mes.

DISTINCION OTORGADA AL PAPA JUAN XXIII



El Sumo Pontífice, Juan XXIII, agradece la distinción otorgada por la Fundación Internacional Balzan, que le confirió el "Premio Balzan a la Paz y la Hermandad de 1963". *(Radiofotografía United Press)*

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El periódico de la ciudad del Vaticano "L'Osservatore Romano", dice que al Papa Juan XXIII se le ha conferido el premio Balzan de paz, por haber destacado "los puntos que unen al hombre, más bien que los puntos de división".

El Papa envió un mensaje al presidente de Italia, Antonio Segni, agradeciéndole el telegrama de felicitación que éste le dirigió.

"L'Osservatore Romano" en un artículo que ocupa gran espacio de la primera plana, dice: "Los católicos de todo el orbe se regocijan por el premio que otorgó el viernes al Papa la Fundación Internacional Balzan.

"La más solemne y válida iniciativa de paz de la Iglesia es el Concilio Ecuménico del Vaticano que une ante el mundo a los obispos de toda la Tierra en una sola fe y en un solo amor".

El diario agrega que "la presencia de observadores de otros credos en el Concilio es prueba ejemplar del impulso que dimana de la Iglesia para unir e iluminar".

"L'Osservatore" señala que la paz que el Pontífice inculca y defiende es "la paz del Evangelio, la paz de la verdad y la justicia, la paz suprema de los árbitros y restauradores del orden que salvaguardan la dignidad de todo hombre, la libertad de toda conciencia, la paz que es el restablecimiento de la sinceridad y lealtad generadas por la fraternidad substancial de los hombres, hijos de Dios, en el reconocimiento de la providencia y soberanía de Dios, origen y fin de todo ser".

Agrega que la "doctrina de confianza" del Papa Juan XXIII se nutre de las conquistas científicas que también abraza "por la certidumbre de que estas realizaciones impelen al hombre a pensamientos constructivos y pacíficos".

"La Iglesia no teme al progreso de la ciencia", añade. "Más bien la presupone y la solicita como obediencia al designio de la providencia y puerta abierta a la sabiduría, que tiene que elevar las mentes de lo humano a lo divino".

SE REALIZARON COMICIOS EN LA U. SOVIETICA

MOSCU, 3 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev votó hoy en el distrito de Fruntensky de esta ciudad, donde es candidato a diputado al Soviet Supremo de la Federación Rusa, según informó la agencia noticiosa Tass.

Pero había pocas dudas por quien votaría en estas elecciones de un solo candidato para "Soviets" locales en 9 de las 15 repúblicas que componen el país.

Se deben elegir candidatos para un millón de cargos. La agencia Tass dijo que la recepción de votos comenzó a las 6 de la mañana y que hacia las 10 había votado el 58.3 por ciento del electorado de Moscú.

Radio Moscú informó que la votación también se realizaba en todas las naves de la flota pesquera del Báltico.

Emplazan a huelguistas en Montevideo

Deben reanudar mañana sus tareas

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Al cumplirse hoy el undécimo día de la huelga en Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), el directorio de ese ente autónomo ha hecho público un emplazamiento a sus funcionarios para que se reintegren a sus tareas a partir de la hora siete de mañana lunes.

Afirmó el directorio que ya se han restablecido en una elevada proporción los servicios eléctricos y telefónicos en todo el país y que por lo tanto es el momento adecuado para arbitrar una solución que devuelva al país la normalidad total.

Agrega luego que se mantiene sin modificaciones la fórmula de mejoras presupuestales estructuradas el día anterior a la iniciación del conflicto o sea el 20 de febrero último, y que representan aumentos para funcionarios, superiores al 24 por ciento y que en la misma proporción fueron aumentadas las partidas correspondientes a viáticos, compensaciones especiales, horas extraordinarias, comisiones por cobranzas, quebrantos de cartera y caja, asignaciones para alquileres de casa y compensaciones varias.

Señala también que se fijo en un mes de sueldo la compensación especial de fin de año y se determinó que la licencia anual se computará por días hábiles. Entre otras mejoras que se habrían estructurado en el nuevo presupuesto, el directorio de UTE menciona el de la prima por hogar constituido, elevada en un 66.6" por ciento.

Los aumentos representan para el organismo una erogación del orden de los 80 millones de pesos quedando por distribuir, se agrega, 20 millones más en diferentes conceptos, lo que elevaría sensiblemente los porcentajes de aumentos. Dice después el comunicado de UTE: "Esta erogación de cien millones que incluye el monto patronal conjuntamente con el aumento en los rubros de gastos, inversiones, adquisición de materiales, etc., para la prestación y mejoras de los servicios incidirá en las tarifas de los servicios eléctricos y telefónicos, con un aumento promedial en las mismas de alrededor del cincuenta por ciento, el cual se distribuirá en su oportunidad en forma adecuada entre las distintas tarifas de los servicios.

En la resolución donde el directorio emplaza a los empleados y obreros a volver mañana a sus tareas se expresa que serán estimados los daños ocasionados en equipos e instalaciones, al estallar la huelga y que ellos serán deducidos de los fondos destinados a mejoras presupuestales.

Evasión intelectual por el absurdo

MADRID, 3. — "La evasión de la vida real se puede encontrar en la poesía, la ilusión y lo absurdo", dijo hoy en una conferencia que pronunció en el Centro Asturiano, la escritora venezolana Lina Jiménez, quien habló sobre el tema "El bobo de Coria".

La conferenciante invitó al auditorio "a viajar en jeet al país de lo absurdo", en busca de la evasión de la realidad de la vida, a través de la lógica de un razonamiento al que se llega por eliminación a lo más bello: vivir. Luego invitó también a los asistentes otra vez en el jeet a bajar a la llanura venezolana en la que vivía Juan Primito, un personaje que sabía leer los malos pensamientos de doña Barnara, y así luego a la presentación del "Idiota" de Dostoyewski, personaje también simbólico, de protesta ideal contra la dura realidad de la vida. Terminó describiendo las formas de ver la vida y su realidad de lo que es posible evadirse por el absurdo.

EN FRANCIA SE HAN ANUNCIADO NUEVOS PAROS

PARIS, 3 (UPI). — Los trabajadores del gas y la electricidad acordaron declarar un paro de una hora el próximo martes en solidaridad con los mineros [illegible] en huelga que se muestran desafiantes a la amenaza del gobierno de mandarlos a la cárcel si no trabajan. Tal ha sido el último acontecer en la situación laboral que empeora.

Los capataces de las minas de carbón dijeron que no pueden dar cuenta de los casos en que los trabajadores se niegan a realizar su labor. Con ésto se burla la resolución del gobierno de que los mineros podrán ser encarcelados o multados si desafían la orden que se les dio de volver al trabajo.

Si no se dice quienes no trabajan, no podrán ser identificados.

Los mineros carboneros abandonaron el viernes sus labores en demanda de un aumento promedio del once por ciento en sus salarios.

El gobierno francés dijo que "movilizará" a los obreros de las minas carboníferas administradas por el Estado, amenazándolos con multas o prisión y pérdida de los beneficios de jubilación si pasadas 48 horas no hubieren regresado a sus labores.

También los sindicatos de trabajadores franceses, comunistas y católicos, las asociaciones de maestros y los estudiantes han acordado un paro de 15 minutos el martes en apoyo de los mineros.

La crisis no culminará hasta el martes en que ordinariamente todas las minas reanudarán el trabajo.

Otro plan de la OES contra Ch. De Gaulle

MADRID, 3 (UPI). — La Organización del Ejército Secreto (OES) reveló que dentro de los próximos tres meses se harán "varios atentados" contra la vida del presidente de Francia, Charles De Gaulle.

Fuentes fidedignas indicaron que los exilados miembros que quedan del proscripto OES, que luchó por conservar francesa a Argelia, y del Consejo Nacional de Re[illegible] nistro Georges Bidault, pro[illegible]

Las [illegible] que luego de los arrestos en masa de refugiados del OES en España, el gobierno acordó expulsar al ex coronel Yves Gardes para Buenos Aires el [illegible]

[illegible] ha de partir para [illegible] Paraguay.

Las fuentes citadas, muy en contacto con los círculos de la OES en la península ibérica, dijeron que Garde y Serien estaban en prisión desde la batida policial de febrero [illegible]

Serien, agricultor argelino, se unió a la lucha de la OES para impedir la independencia argelina que fue concedida en julio pasado.

A BASES PARA LA OTAN ALUDIÓ EL Sr. FANFANI

ROMA, 3 (UPI). — El primer ministro, Amintore Fanfani, dijo anoche que la decisión definitiva en cuanto a bases italianas para submarinos Polaris dependerá del gobierno y [illegible] que surja de [illegible] del 28 de abril.

El primer ministro hizo tal declaración en respuesta a una serie de preguntas por reporteros comunistas en rueda de prensa televisada.

Rechazando la acusación de duplicidad que le hacen los rojos, el primer ministro reiteró que no hay planes actualmente para basar en puertos italianos submarinos de Estados Unidos armados con cohetes Polaris o para armar buques italianos con tales cohetes.

Cuando alguien le preguntó si podría garantizar que no habría cesión alguna de bases antes o después de las elecciones, Fanfani respondió: "Por lo que hace a lo que suceda después de las elecciones, [illegible] la bondad de esperar para hacerle la pregunta al futuro primer ministro y conocer su opinión como intérprete de lo que hará el nuevo Parlamento".

Por lo que hace al resto de su período, Fanfani repitió que "no se han hecho compromisos sobre la adopción de bases italianas para submarinos armados de cohetes Polaris ni para el uso de dichos cohetes por unidades italianas".

La vigilancia de pesqueros franceses frente al Brasil

[illegible], 3 (UPI). — Se informó extraoficialmente que el destructor francés "Tartu" se dirige a puertos de Africa y que ha sido sustituido por la corbeta francesa "Paul [illegible]" [illegible] ceses frente a la costa brasileña.

DISPOSICIONES PARA EL CURSO DEL MAGISTERIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Educación se han incluido nuevas disposiciones en el reglamento general de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y [illegible]. La medida refiérese a los cursos de los alumnos que no llenen las condiciones para el ingreso al ciclo del magisterio, y en su parte dispositiva el decreto establece:

"1º) — Inclúyese en el reglamento general para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial texto ordenado conforme resolución del Ministerio de Educación y Justicia del 3 de mayo de 1957, el siguiente artículo:

Art. 313 bis. — Los alumnos que no llenen las condiciones para el ingreso al ciclo magisterio contenidas en el artículo 312 o que deban abandonarlos por aplicación del artículo 313 podrán ingresar al mismo o seguir en él, a título de excepción, únicamente a los efectos de obtener el certificado de estudios secundarios normales sin derecho al título de maestro normal nacional y siempre que las deficiencias registradas no impidan el cumplimiento regular del plan de estudios, salvo la materia educación física, para la cual se dictará un régimen de excepciones. La Dirección Nacional de Sanidad Escolar tendrá a su cargo la extensión de los certificados pertinentes.

"2º) — Los certificados normales serán habilitantes para el ejercicio profesional de la enseñanza únicamente en escuelas para diferenciados, conforme una reglamentación especial.

"3º) — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para dictar el régimen de excepciones para la materia educación física y la reglamentación prevista en el artículo 2º

"4º) — Inclúyese en los programas de estudio de los ciclos y cursos que se mencionan a continuación, el tema Rehabilitación, concepto y objetivos: Ciclo magisterio: higiene de 4º año, bolilla XI; política educacional, legislación y organización escolar de 4º año, bolillas I y XI, y psicología pedagógica de 5º año, bolilla XI; Segundo del bachillerato: higiene de 5º año, bolilla IV; Escuelas Nacionales de Comercio: higiene de 4º bolilla IV".

LA EXPORTACIÓN DE VINO SERÁ INCREMENTADA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Numerosas bodegas argentinas acaban de constituir una sociedad anónima denominada "Corporación Argentina para Exportación de Vinos", y han confiado las tareas de dirección general de la política exportadora al Sr. Jorge Luis Risolo, [illegible] de empresa, que ha iniciado ya los trabajos necesarios para convertir en realidad la colocación, en el exterior, durante el año actual, de 4 millones de hectolitros, de vinos, por un valor aproximado de 5.000 millones de pesos moneda nacional.

El Sr. Risolo tomó contacto con firmas de numerosos países y entrevistó a varios de nuestros secretarios de Estado, de quienes logró el estímulo moral y el beneplácito para el logro del propósito que se persigue.

En Salta las lluvias causan inundaciones

SALTA, 3 (UPI). — La situación creada en distintos puntos de la provincia como consecuencia de las intensas lluvias, no ha variado mayormente, ya que las crecidas de los ríos mantienen aislados varios lugares y los daños son considerables.

No obstante haber disminuido la intensidad de las precipitaciones pluviales, continúa interrumpido el tránsito de automotores en varios caminos nacionales y provinciales.

Se encuentra aislado personal de la Dirección de Energía Atómica en el valle del Tonco. Al respecto, informó la Dirección Provincial de Aeronáutica que se llevaron a cabo varios intentos para llegar hasta el lugar con el propósito de arrojar víveres, ropa y medicamentos, pero se fracasó debido a las malas condiciones del tiempo.

En la zona de El Quebrachal se hallan anegadas dos mil hectáreas y muchos pobladores bloqueados. Además, las aguas torrentosas causaron la muerte de centenares de animales, principalmente vacunos. También fueron destrozadas las plantaciones de garbanzo, maíz y arroz, considerándose que los daños son cuantiosos.

EN FEBRERO HUBO AUMENTO DE LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

EL VOLUMEN DEL PASIVO ALCANZÓ A LA SUMA DE 860.277.097 PESOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Según los datos suministrados por nuestro colega "El Cronista Comercial", durante el mes de febrero último el monto de los pasivos de los quebrantos comerciales acusa un aumento de más de ciento ochenta millones con relación a enero del presente año, y más del doble con respecto al mes de febrero de 1962.

Es de señalar, asimismo, que también existe una gran diferencia en el número de juicios iniciados en comparación con enero, ya que en el recién terminado sumaron 194, frente a los del mes anterior que alcanzaron a 47.

En el cuadro siguiente se detallan los pasivos correspondientes a los distintos meses del año 1962 y a enero y febrero del año en curso:

Año 1962

Enero . . . $	128.789.963
Febrero . . . „	439.658.768
Marzo . . . . „	447.141.478
Abril . . . . „	511.911.043
Mayo . . . . „	1.070.704.311
Junio . . . . „	2.211.183.078
Julio . . . . „	426.384.007
Agosto . . . „	1.069.159.933
Setiembre . . „	1.796.890.292
Octubre . . . „	1.716.063.326
Noviembre . . „	2.370.613.286
Diciembre . . „	856.659.053

Año 1963

Enero . . . . $	677.833.196
Febrero . . . „	860.277.097

Juicios iniciados

Con relación a los nuevos juicios otra vez figura la capital federal en primer lugar con un total de 145; en segundo término le sigue la provincia de Córdoba con 18, luego Santa Fe con 11, Buenos Aires con 8, Jujuy con 6 y Mendoza y Tucumán con 3 cada una.

De los 194 juicios iniciados corresponden a las quiebras 101, a las convocatorias de acreedores 86 y 7 a los concursos civiles.

Los montos de los activos y pasivos de acuerdo con la clasificación de los juicios son los siguientes:

Convocatorias: activo, pesos 754.255.978; pasivo, 820 millones 547.763. Quiebras: activo $ 15.821.185; pasivo, 32.201.019. Concursos civiles: activo, $ 3.027.438; pasivo 7.528.315. Totales: activo, pesos 773.104.601; pasivo 860 millones 277.097.

Ordenamiento por regiones

La clasificación por regiones muestra en primer lugar a la capital federal, con una diferencia muy ínfima en su pasivo, comparándola con el mes anterior; en segundo término se halla Córdoba, y en orden decreciente le siguen Santa Fe, Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y Jujuy, según se detallan a continuación:

Capital federal: activo, pesos 394.712.942; pasivo, 670 millones 046.277. Córdoba: activo, 87.727.983; pasivo, 103.671.445. Santa Fe, activo, 53.477.362; pasivo, 34.356.077. Buenos Aires, activo, 19 millones 398.676; pasivo, 26 millones398.676. Mendoza, activo, 17.139.428, pasivo, 23 millones 729.512. Tucumán: activo, 799.913; pasivo 1.860.110. Jujuy; pasivo, 15.000. Total activo, 773.104.601; pasivo, 860.277.097.

Clasificacion por ramos

En el rubro ordenamiento por ramos, se encuentran en primer lugar las operaciones comerciales en general, importación y exportación, donde sobre un total de pesos 248.542.361 de pasivo, una firma denunció en el balance presentado al solicitar su convocatoria de acreedores, la cantidad de 203 millones de pesos. El activo correspondiente es de $ 275.167.861.

En segundo lugar se hallan las ventas de frutos del país con $ 57.971.814 de activo y pesos 126.081.856 de pasivo; luego le siguen en orden decreciente por el monto de sus pasivos los talleres de carpintería con pesos 62.086.922 de activo y 77.923.171 de pasivo; fabricación y venta de artículos plásticos 38.657.847 y 45 millones 363.869; empresas de construcciones, con pesos 55 millones 829.432 y 39 millones 895.546; frigoríficos con pesos 42 millones y 32 millones; fabricación y venta de productos metalúrgicos, con pesos 36.632.181 y pesos 30 millones 483.637; platerías y orfebrerías, con $ 14.794.042 y $ 28.647.642; venta de maquinaria agrícola, con $ 5 millones 325.603 y 27 millones 218.183; bazares, ferreterías, venta de materiales de construcción, con $ 43 millo. 021.263 y pesos 24.137.289; tiendas, sastrería y mercerías con $ 18.924.023 y 23 millones 105.192; fraccionamiento de aceites y vinos, con pesos 16.129.935 y 22.570.441; fabricación de licores, con $ 14 millones 179.528 y pesos 20 millones 585.655; fabricación y ventas de artículos de cueros con pesos 9.255.170 y 16 millones 023.570; fabricación de productos alimenticios, con 19.771.049 y 14 millones 316.192; fabricación y venta de calzado con pesos 9.175.476 y $ 12.947.042; fabricación de tejidos, con pesos 6.420 y $ 12.186.118.

VORAZ INCENDIO DE BOSQUES EN LA ZONA DE RIO PICO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Graves consecuencias registra el incendio producido en la zona de Río Pico (Chubut), en las últimas 48 horas. El fuego, según la información suministrada por la Gendarmería Nacional, afecta a más de 13.000 hectáreas de montes y se desplaza en un frente de alrededor de 20 kilómetros de ancho.

Las pérdidas producidas por la muerte de ganado son cuantiosas y una vasta zona de la población ha debido ser evacuada, ya que el fuego se extiende paulatinamente. La Gendarmería Nacional, en colaboración con Vialidad Nacional ha comenzado a abrir picadas, ya que el siniestro se aproxima hacia la ruta 265.

Hubo tres casos de lepra en una villa miseria

SAN ISIDRO (Buenos Aires), 3 (UPI). — El secretario de coordinación de la municipalidad, Sr. Gervasio Pena, informó que se registraron tres casos de lepra entre pobladores de la villa de emergencia Las Cavas de este partido.

Agregó que estos casos se produjeron en una familia compuesta de tres miembros que hace poco tiempo habían llegado al lugar, procedentes del Chaco, por lo que inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Ministerio de Salud Pública de la Nación, que dispuso el traslado de los enfermos.

Para evitar la propagación del mal, la Municipalidad, por intermedio del departamento de Acción Social, realizará un censo catastral para determinar el número de personas que viven en esa villa.

Actualmente se calcula que ésta es habitada por alrededor de 15.000 personas, las que ocupan viviendas deficientes, ubicadas en un terreno bajo y anegadizo.

SERÁN SUSCRIPTOS TRES CONVENIOS CON BOLIVIA

ABARCARÁN LOS CAMPOS COMERCIAL, TURISTICO Y CULTURAL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión de cooperación argentino - boliviana, viene sesionando en la Cancillería desde el 18 de febrero, y concluirá su labor en los primeros días de la semana que hoy se inicia.

Se redactará un informe con las actas, recomendaciones y resoluciones que se elevarán a los respectivos gobiernos, para que éstos den una amplia expansión al intercambio comercial, cultural y turístico. Se ha sabido que próximamente en La Paz, como resultado de estas negociaciones, se suscribirán tres convenios.

El primero de ellos, de intercambio comercial recíproco —se anticipa que es la primera vez que Bolivia firma un convenio de esta clase— prevé la ampliación de las listas actuales de productos, y la incorporación de artículos manufacturados argentinos de la industria liviana, tales como textiles, medicamentos y otros.

El segundo está dirigido al campo [illegible]. A tal efecto se preparó un proyecto de convenio que sustituye al firmado en 1941 y que tiene por objetivo fundamental el tránsito de personas en turismo de un territorio a otro, reduciendo las formalidades y reglamentos actuales.

Por último, el tercer convenio, está dirigido al campo cultural. A tal efecto, se proyecta un convenio, cuyos principales puntos destaca la revalidación de los títulos profesionales otorgados por las autoridades de ambos países. Además, se estudia la manera de educación en todos los niveles.

Un vocero del Palacio San Martín señaló que el instrumento comercial significará para Bolivia, la consolidación del tratamiento preferencial que actualmente concede Argentina, en forma unilateral a todos los países.

Nuevas autoridades de la Junta Militar de Gobierno peruana

(Viene de pág. 1a.)

entre los representantes de las fuerzas armadas que veían comprometida la posición de la institución que debía estar colocada, según estimaban, por encima de los problemas políticos.

Desarrollo de los sucesos

A las 3 de la madrugada Pérez Godoy seguía dentro del palacio reunido con los jefes de las fuerzas armadas, mientras afuera unas doscientas personas, en su mayoría periodistas, esperaban el desarrollo de los acontecimientos.

Tres ametralladoras apuntaban hacia ellos, pero nadie parecía preocuparse por tal situación.

Poco después de las 4 de la mañana funcionarios civiles del gobierno dijeron al abandonar el palacio, que Pérez Godoy no había renunciado y que se había ido a dormir, pero mientras tanto en realidad continuaba la reunión del general con los jefes militares.

El director de informaciones de la presidencia, Carlos Pacheco Blancas, dijo que hasta ese momento el general Pérez Godoy se mantenía firme en su decisión de no dimitir, pero que su renuncia podría producirse "más tarde". Dijo que el mandatario había conversado con los militares expresándoles esa decisión suya tras lo cual, en cierto momento, dijo: "Bueno, señores, se acabó la audiencia, me voy a dormir".

José Faura, secretario general de la presidencia, dijo que el general no había renunciado "pues cuenta con el apoyo de la nacionalidad y lanzarse contra él es ir contra la nacionalidad y contra las fuerzas armadas".

Pero a las 6.40 de la mañana el general Pérez Godoy era desalojado incruentamente del poder. Un grupo de 32 soldados en uniforme de campaña se apostó a 200 metros del palacio con órdenes de Lindley de desalojar a Pérez Godoy. Pero no tuvieron que intervenir, pues a esa hora el general, acompañado por su esposa, un edecán y un general salía del palacio. Al pasar junto a los periodistas levantó la ventanilla del coche para no dialogar con ellos, pero se le pudo ver los ojos enrojecidos por el sueño.

DELIBERÓ EL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En su primera reunión ordinaria del año, bajo la presidencia del rector, Dr. Julio H. Olivera, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires deliberó extensamente en torno a la declaración emitida por la Universidad Nacional de Tucumán, a la que luego adhirió la de La Plata, en virtud de la cual "se refirmaron los inalienables e imprescriptibles derechos de soberanía de la Argentina en el sector Antártico argentino y en las islas Malvinas".

Luego de un debate en que se cambiaron diversas opiniones los consejeros Bogo, Laplaza, Lugones, Mezzadri, Ruiz Moreno y Sadovsky, se aprobó una moción de este último por la cual se resuelve encomendar la consideración del tema al rector, en torno a si la Universidad de Buenos Aires adhiere o no a aquella declaración, considerada por algunos consejeros como "una simple declaración más". Luego de tratarse otros temas, se aprobó una moción del consejero Risolia ratificando la fijación de día y hora de sesión del Consejo Superior, establecida ya en la última reunión extraordinaria del consejo.

PLAN DE ECONOMIAS PARA EL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Dirección General de Intendencia del Ejército puso en práctica un plan tendiente a mejorar y reemplazar —cuando corresponda— los elementos y efectos cuya provisión corre por su cuenta. Asimismo, se procura acrecentar el nivel alcanzado por el personal del organismo.

Este plan forma parte del proyecto de economías dispuesto por la Secretaría de Guerra, interpretándose que la capacitación de ese personal posibilitará un acrecentamiento de los conocimientos técnicos y el arreglo y mantenimiento de equipos que eran entregados a la industria privada.

La situación de ciertas unidades gráficas tratan

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Subsecretaría de Interior se realizó la primera reunión formal de la comisión especial que tiene a su cargo el estudio de la situación actual de las unidades gráficas que pertenecieron a la ex cadena oficial.

Presidió las deliberaciones el Dr. Mariano Grondona, subsecretario de Interior, y asistieron el subsecretario de Justicia, Dr. Eduardo Roca, y el secretario de Prensa de la Nación, comodoro Armando Irungaray. La semana pasada esta comisión realizó su reunión constitutiva y desde esa oportunidad sus integrantes fueron acumulando elementos a fin de pronunciarse en un informe que será elevado a la consideración del Poder Ejecutivo.

Fue evocada hoy la memoria del almirante Brown

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Al cumplirse en la fecha 106 años de la muerte del almirante Guillermo Brown, se realizaron hoy, en esta capital, varios actos para recordar su memoria.

Una delegación de jefes y oficiales de la Marina de Guerra concurrió esta mañana al cementerio de la Recoleta y ante la tumba que guarda los restos del prócer depositó una ofrenda floral. Efectivos de la Armada montan guardia ante el mausoleo.

Otra ceremonia se realizó en la plazoleta de la avenida Leandro N. Alem y la calle Cangallo ante el monumento que recuerda al prócer. Allí formaron efectivos de la Escuela Mecánica de la Armada con bandera y banda, del Regimiento de Infantería de Marina, y el Liceo Naval. Asistieron a este acto altas autoridades nacionales, civiles y militares. También estuvieron representados en la oportunidad el Ejército y la Aeronáutica.

También en el interior del país fue recordado el almirante Brown. En La Plata, y en La Rioja, se realizaron por la mañana las principales ceremonias.

MANZANAS Y PERAS COMPRARÁ FRANCIA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Informó la Secretaría de Comercio que el gobierno de Francia ha autorizado recientemente a efectuar, dentro del régimen de precios mínimos, importaciones de peras y manzanas de la República Argentina, desde el 1o. de marzo y el 10 de abril próximos, respectivamente, hasta el 31 de mayo.

Los interesados pueden obtener mayores detalles en la Oficina de Informaciones para la Exportación, avenida Julio A. Roca 651, planta baja.

ESTADO DE ALERTA DE LOS OBREROS RURALES DE Sta. FE

DISPOSICIÓN ADOPTADA POR LA FED. DE SINDICATOS AGRARIOS

ROSARIO, 3. — La Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (FASA), declaró el "estado de alerta" para los trabajadores rurales de la zona sur de la provincia de Santa Fe, con motivo de no haber homologado la Comisión Nacional de Trabajo Rural los salarios acordados por unanimidad en la Comisión Paritaria Nº 4, de esta ciudad, que se relacionan con las tareas de recolección, desgrane, manipulación y almacenaje del maíz en el presente ciclo.

En un comunicado, el secretariado nacional de FASA expresa su repudio "ante tan grave atentado a las más justas conquistas de los obreros del campo" y, asimismo destaca "la evidente imposibilidad de nivelar las votaciones en la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ya que los resultados siempre perjudican a la parte obrera, al votar el representante patronal, el representante del Ministerio de Agricultura y el representante obrero, lo que da siempre el mismo resultado: dos votos contra uno".

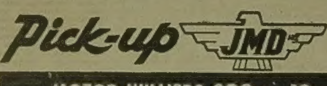
Hace notar luego el comunicado que "a ello se suma la opinión del presidente de dicho cuerpo, quien dejando de lado toda imparcialidad, favorece por todos los medios a la parte patronal".

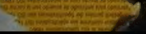
Por último, manifiesta que "de no accederse a la reconsideración del acuerdo mencionado, FASA realizará reuniones zonales con los trabajadores afectados, a fin de disponer las medidas a que las circunstancias den lugar".

Fue rebajado el precio del pan en Formosa

FORMOSA, 3 (UPI). — Fue rebajado el precio del pan: de 19 pesos el kilo, ahora se vende a 15.

La reducción fue dispuesta por los propios panaderos. Al formular el anuncio dijeron que una fábrica adquirió maquinarias y equipos modernos, con lo que logró reducir los costos de elaboración del producto.





LA ACTUAL SITUACIÓN DEL PAÍS ANALIZA UNA ENTIDAD

LA CÁMARA DE COMERCIO REFIÉRESE A LAS MEDIDAS A ADOPTARSE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio dio a publicidad, como anticipo de su memoria, el primer capítulo correspondiente al comentario económico de 1962.

En el mismo la entidad señala que "la crisis que hizo eclosión en el transcurso del año 1962 es la lógica consecuencia de la falta de decisión para adoptar medidas de fondo y de la prosecución de una concepción económica que pretende solventar los gastos crecientes de un estado hipertrofiado mediante el empleo de improvisaciones impositivas o mero arrastre de déficit de ejecución del presupuesto".

Al referirse al intercambio comercial hace referencia a las cifras provisionales de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, que arroja para el período de los primeros 11 meses de 1962, 2.369,4 millones de dólares, lo que es superior en 162,5 millones de dólares al lapso anterior. Luego señala la difícil tarea que acometió la Cámara al realizar el relevamiento de la deuda privada a corto plazo con el exterior, conociéndose así la situación de varios centenares de empresas, lo que originó que el Banco Central acordara la certificación de la libre convertibilidad en ocasión de girar los montos al exterior, así como la posibilidad de obtener avales bancarios en los casos de prórrogas en los pagos.

La estabilidad monetaria

Con respecto a la estabilidad monetaria dice el documento que "superada la capacidad contributiva de un gran sector de la población, que carga con las consecuencias de la evasión impositiva y de una deficiente e injusta distribución de la carga fiscal, cegadas las fuentes del crédito, método éste último que simplemente traslada el problema al ejercicio subsiguiente, y descartada la inflación como recurso idóneo, sólo cabe, pues, recurrir al otro extremo de la alternativa, esto es nivelar el presupuesto a través de la reducción en los gastos. Es ésta, por otra parte, la norma sana que consiste en determinar los recursos necesarios para cubrir la suma mínima de gastos para obtener la correcta administración y distribuir luego la carga con justicia entre todos los contribuyentes.

"La recuperación económica será virtualmente imposible si no se estimula una mayor acumulación de capital. Para ello —continúa expresándose en la memoria— es necesario que el ahorrista no sea amenazado por la posibilidad de que el esfuerzo de su trabajo sea dilapidado como consecuencia de la inestabilidad monetaria. Urge, pues, encarar una reforma monetaria de fondo que permita independizar el manejo de la moneda y el crédito a las necesidades oficiales".

Y más adelante agrega, que "la creciente demanda de créditos frente a las reducidas disponibilidades de los bancos ha motivado un incremento substancial en la tasa del interés determinado por el mercado extrabancario".

Sucesos laborales

En otro aparte del primer capítulo relacionado con la política laboral, la Cámara expresa: "Es ya habitual por incitación de algunos sectores sindicales, que grupos de choque tomen posesión de los lugares de trabajo y cometan actos de depredación y pillaje.

Lo acontecido en la empresa Santa Lucía, donde fueron ocupados 27 ingenios y refinerías y los graves sucesos ocurridos en los establecimientos SIAM y Kaiser, junto con muchas otras olas de vandalismo, son fiel reflejo de una subversión de elementales principios de convivencia y normas legales que hacen a nuestra idiosincrasia y pueblo con vocación de libertad".

Finalmente destaca que 1962 ha sido uno de los años más difíciles de la historia económica argentina, durante cuyo transcurso hicieron eclosión las consecuencias de una deformación estructural, disimuladas hasta entonces por la enorme potencialidad de un país rico.

DOS AGRUPACIONES ALUDEN A PROBLEMAS ELECTORALES

SON LOS PARTIDOS CONSERVADOR POPULAR Y EL SOCIALISTA DEMOCRÁTICO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La junta reorganizadora provincial del Partido Conservador Popular de Buenos Aires y la junta ejecutiva de la Federación Socialista Democrática de la capital federal dieron a conocer sendos documentos en los cuales se analiza la actual situación político-económica e institucional por la que atraviesa el país.

El documento de los conservadores populares se refiere en especial al futuro proceso electoral, del que afirma que "es la única salida decorosa y digna que se ofrece al país, a pesar de las dificultades económicas y las tensiones sociales que se viven. La ciudadanía, agrega en uno de sus pasajes, comprueba los resultados negativos de este vivir al margen de los cauces constitucionales, lo que determina la tenacidad de nuestro antigolpismo, que nos viene de lejos".

Por su parte, los socialistas democráticos comienzan por expresar en su manifiesto titulado "Desatender las necesidades populares significa hacer el juego al totalitarismo", que "desde mayo de 1958 los gobiernos que se sucedieron parecen empeñados en agravar los males sociales y en facilitar, de hecho, la proliferación de extremismos que creen [illegible] tir con proclamas y decretos".

Análisis conservador-popular

Entre otros conceptos, la nota se expresa en contra de las minorías que aprovechan la actual inestabilidad para propiciar soluciones de violencia, y considera que hay síntomas reveladores de un estado vecino a la auténtica madurez política; que el país está reaccionando, se despierta el espíritu de comunidad y deseo de cohesión por la vía del recíproco comprenderse en un clima de paz y de sana convivencia. Brega el manifiesto por la tregua política, porque todos renuncien al espíritu de revancha, por la cesación de las proscripciones, y recuerda el pasado de la agrupación, ajeno a preocupaciones dogmáticas, porque la tolerancia y la transigencia fueron siempre la más auténtica tradición conservadora, y afirma que hoy el partido sigue la misma línea.

Se indica luego que ningún partido político, por sí solo, puede hoy proporcionarle al país las soluciones necesarias y que, por ello, hay que lograr entendimientos, con desinterés y deponiendo ambiciones y sin especulación política.

Señala más adelante el documento que el acuerdo no puede ser una simple acumulación de votos, pues ello sería una menguada matemática electoralista, y que tampoco deberá ser una combinación de colegio electoral, pues el pueblo debe saber a quién vota y para qué lo vota. El acuerdo, dice el manifiesto, supone un programa y significa una política, que no sea otra que la de la recuperación nacional, y exige la existencia de coincidencias previas en cuanto a la interpretación de los hechos, los planteos y la movilización de las ideas y de las soluciones.

Considera, finalmente, que el acuerdo tiene por fin el servicio al país y no será de los hombres y partidos que lo comparten; que es una política de juego limpio e integrado por hombres insospechables de otro compromiso que no sea el del bien común.

Opinión de los socialistas

El manifiesto socialista democrático, hace referencia, entre otras consideraciones, "a los padecimientos que soporta la población, agravados por el auge de la delincuencia, y sostiénese que "hay inmunidades y honores para los que roban en gran escala, aunque sus huellas sean reconocibles a través de gruesas irregularidades administrativas, desfalcos, negociados, prevaricatos, contrabandos y huidas al exterior con fortunas cuantiosas, de cuyos orígenes nunca podrán dar razón".

Afirma luego el documento que a quienes se enriquecieron ilegítimamente nunca se los "obligó a devolver al pueblo lo que es del pueblo". Después de calificar de inoperantes a las distintas comisiones investigadoras, exprésase que el "actual gobierno no ha manifestado mayor energía en reparar el mal que el pueblo ha sufrido en su economía, en sus salarios, en sus ahorros, en su nivel de vida y en su moral".

Con referencia a la situación de los trabajadores, afírmase "que los sectores populares son los exclusivos financistas de la bancarrota" y se formulan, asimismo, consideraciones acerca de las dificultades que afrontan las clases de menores recursos, particularmente —dice— por el elevado aumento de impuestos indirectos. Después de señalar "que ni el Estado congela sus tarifas" se enumeran los incrementos producidos en algunos servicios públicos.

En su parte final la declaración expresa "la enérgica protesta de la Federación Socialista Democrática por la orientación de la política económica oficial. Fomentar el hambre y la desesperación colectivos es prestarnos al juego de los totalitarios".

APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE COMUNAS DE ENTRE RÍOS

ASIMISMO SANCIONÓSE LA ORDENANZA IMPOSITIVA PARA EL AÑO EN CURSO

PARANÁ, 3. — Fueron aprobados los presupuestos de Gastos, Cálculos de Recursos y Ordenanza General Impositiva, a regir en el año 1963, para las siguientes municipalidades: Concepción del Uruguay, $ 59.930.000; Santa Elena, $ 9.520.000; Chajarí $ 8.000.000; San José de Feliciano, $ 5.728.395; Maciá, $ 2.916.092; Larroque, $ 2 millones 476.000 y Villa del Rosario $ 598.000.

Las inscripciones en la Universidad Popular de Paraná

PARANÁ, 3. — Mañana entrará la Universidad Popular de Paraná en su última semana de inscripciones. Las mismas serán recibidas por la secretaría, en calle Corrientes 139 de 9 a 12 y de 16.30 a 21.30.

En el ciclo lectivo de 1963 se dictarán en la Universidad Popular, en materia contable, los cursos de contabilidad y aritmética comercial, teneduría de libros y el curso de leyes impositivas para profesionales contadores, tenedores de libros y peritos mercantiles. La Universidad dictará también clases de 5 idiomas: inglés (para adultos, adolescentes y niños), italiano, francés, alemán y hebreo. (Inscripción de ensayo).

Para adultos que no han podido concurrir regularmente a la escuela se dictarán los cursos elementales de lectura, escritura, aritmética, cálculo y geometría con enseñanza gratuita. También funcionarán en la Universidad los prestigiosos cursos de escritura a máquina para optar al título de dactilógrafo en nueve meses y con horarios cómodos por la mañana, la tarde y la noche, asimismo se dará el curso acelerado de taquigrafía (en nueve meses) y el curso de corte y confección (inscripción de ensayo). Para niños de 5 y 6 años dictará el curso de 1er. grado inferior en dos horas diarias de clase (10 a 12) y cursos infantiles de inglés.

Para inscripciones en los cursos de adultos no son necesarios certificados de estudios anteriores ni hay límite de edad.

Vacunación obligatoria contra la aftosa

PARANÁ, 3. — Por resolución de las comisiones departamentales de Paraná y Diamante de CANEFA, ha sido prorrogado hasta el 15 del corriente el período de vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa.

Se recomienda a los ganaderos adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto, en virtud de que el plazo concedido es improrrogable.

Cipriano Reyes envió una nota al Dr. Matera

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ex dirigente laborista Cipriano Reyes dirigió al Dr. Raúl Matera, presidente del consejo coordinador Justicialista, una réplica relacionada con la carta que este último envió días atrás a las fuerzas armadas. Le señala que dicha nota "tuvo un destinatario equivocado, pues con el mismo contenido y en la misma forma usted debió enviarla hace más de quince años a quien representa y se erigiera en amo de la República".

Formula severas críticas al régimen peronista y luego expresa en su nota Cipriano Reyes: "y bajo el pánico que soportaba el país las hordas ganaban la calle tiroteando y saqueando los negocios; asaltando, destruyendo y quemando las sedes de los partidos políticos y del Jockey Club, mientras por otra parte, negruzcas lenguas de fuego hablaban del incendio de nuestros templos".

Finalmente dice: "Su país y su pueblo son tan suyos como míos, como de todos los argentinos que, como tales, tenemos el deber y el derecho de amarlos y respetarlos. Y que, si bien usted no es ni ha sido político, yo le aseguro, estimado Galeno, que a través de su carta, usted demuestra haber aprendido a ser un avezado comerciante que aprovechando estos momentos de crisis general, pretende sorprender a la opinión pública transfiriéndole como brillante un viejo negocio en quiebra, con la ocultación premeditada de los libros de su pasivo. Eso no es juego limpio en el que podamos entendernos".

A una academia de N. York se incorpora el Dr. D. Ithurralde

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Diego Ithurralde, integrante del personal técnico del Instituto Nacional de Microbiología y del Instituto Biológico del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, ha sido designado miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York.

El Dr. Ithurralde ha formado parte de numerosas comisiones sanitarias y ha publicado trabajos científicos de su especialidad en nuestro país y en el extranjero.

Inscripción para optar al premio "Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Hasta el 30 del mes próximo estará abierto el concurso para optar al premio "F. Antonio Rizzuto", que la Asociación de la Prensa Técnica Argentina instituye a la mejor publicación especializada del año.

El citado premio se concede anualmente a la publicación de aparición mínima mensual que a juicio del jurado haya sobresalido en el curso del año calendario anterior al que se acuerda, por su contribución al bien común, o por la universidad del enfoque dentro de su materia o por su calidad periodística y su responsabilidad técnica. El fallo será dado antes del 30 de mayo y los premios se entregarán durante la celebración del Día del Periodista Técnico, que se recuerda el 20 de junio.

Mañana habrá un paro del personal de YPF en S. Juan

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En todos los organismos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la provincia de San Juan, se llevará a cabo un cese de actividades a partir de la cero hora de mañana por el término de 24 horas. La medida de fuerza fue anunciada por el Sindicato Unidos Petroleros del Estado, como consecuencia, dice un comunicado, de haber entregado YPF a contratistas privados, la fiscalización y funcionamiento de la oficina de ventas de San Juan.

Por la misma causa, la entidad gremial dispuso que en la zona de Mendoza, se efectúen paros de tres horas por turno y se suspenda el suministro de fluido durante 96 horas.

Una reclamación hizo el Instituto Sanmartiniano

Se vincula con el libro "Bolívar"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Instituto Nacional Sanmartiniano, dió a conocer una comunicación firmada por su presidente, general de brigada (RE) Ernesto J. Florit, que expresa lo siguiente.

"El Instituto Nacional Sanmartiniano, por sugestión de la Academia Sanmartiniana y en cumplimiento de su indeclinable deber de salvaguardar la gloria del Libertador, general don José de San Martín —cuya custodia le corresponde en carácter de albacea— reitera su repudio del libro "Bolívar", de Salvador de Madariaga, por la forma inconsulta y desprovista de verdad histórica con que se refiere a la personalidad y la acción del Gran Capitán de los Andes.

"Asimismo, el Instituto Nacional Sanmartiniano lamenta profundamente las atenciones que recientemente han dispensado al citado detractor del Padre de la Patria, diversas instituciones argentinas, así como también periódicos del país".

HÁBEAS CORPUS EN FAVOR DE UN MILITAR DETENIDO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El juez de instrucción en lo criminal, Dr. Alberto A. Chiodi, dispuso requerir informes a la Secretaría de Guerra acerca del arresto que se encuentra cumpliendo desde el 16 del corriente, en la Escuela de Mecánica del Ejército, el general de división (R) Federico Guillermo Toranzo Montero.

Esa diligencia la ordenó como medida previa para poder pronunciarse en el recurso de hábeas corpus deducido por el Sr. Rodrigo Toranzo, hijo del militar detenido, que fuera iniciado el viernes último y en el cual expresa, entre otras consideraciones, "que también muchos militares, tanto en retiro como en actividad, hacen declaraciones públicas de carácter político sin ser, por ese motivo, objeto de sanciones disciplinarias".

En este asunto interviene el juez Dr. Chiodi, secretaría de la Dra. Julia A. Sanchis Ferrero, por estar con licencia el titular del juzgado, Dr. Juan Carlos Lipora ce.

Por otra parte, en la querella que sigue también el hijo del general Toranzo Montero por el delito de privación ilegítima de la libertad contra el secretario de Guerra, teniente general (R) Benjamín Rattenbach, no se ha producido ninguna novedad.

La querella está radicada en el juzgado federal en lo criminal y correccional a cargo del Dr. Angel A. Bregazzi, secretaría del Dr. Jorge R. Gaspar, y según se informó, el interesado no había aún concurrido a ratificarse del escrito de presentación.

Pidióse colaboración para la distribución de material escolar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se pidió la colaboración del Ejército y de la Gendarmería Nacional para proceder a la distribución de útiles escolares y material didáctico, almacenados en depósitos, a establecimientos educativos de todo el país.

El presidente del Consejo Nacional de Educación ha enviado una nota en tal sentido, al secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach. La solicitud del Dr. José Mariano Astigueta está fundamentada en que el Consejo carece de medios, recursos económicos y personal para encarar en forma orgánica y en debido tiempo la remisión de esos elementos, que son de suma necesidad para el funcionamiento normal de la enseñanza primaria oficial.

RAFAELA

Una cooperativa para exportar ganado hacia Chile será integrada

RAFAELA, 3. — Ayer tuvo lugar en esta ciudad una reunión de ganaderos pertenecientes a cooperativas de la zona, para fijar los trámites previos a la constitución de una cooperativa de segundo grado a los efectos de la exportación de ganado a Chile.

Durante la reunión se expusieron opiniones y se dejaron proyectadas las bases estatutarias en que se fundará el nuevo ente.

Es probable que en el curso de los próximos días —una vez efectuadas gestiones indispensables para la formación de la cooperativa de referencia— se realice la asamblea constitutiva, ya que se está trabajando en la redacción del proyecto de estatutos respectivo.

Gira. — Integrando una comitiva de la Corporación Argentina de Productores de Carne, realizó una gira por el sur del país, hasta Ushuaia, el señor Gaudencio Mainardi. Visitó frigoríficos y observó el estado de sanidad de los centros de producción ganadera de Río Grande, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca, Puerto Deseado, Río Gallegos, etc.

Club Quilmes. — Hoy se llevó a cabo en el Club Argentino Quilmes un concurso de máscaras infantiles que dio motivo a una animada fiesta de niños. Las autoridades de la entidad habían establecido interesantes premios para los disfraces más originales y organizaron sorteos de juguetes entre todos los asistentes.

Reunión. — Para mañana está anunciada una reunión en el Club Atlético, convocada por un grupo de vecinos interesados en la pavimentación de las calles Dentesano y Urquiza. En la misma se ultimarán detalles relacionados con esa obra que como se ha anunciado oportunamente estará bajo la responsabilidad de los ingenieros Gómez Díaz y Orlandi. Los trabajos de remoción de tierra comenzarán en breve, no bien se concluya con los trámites previos vinculados con la financiación.

SARMIENTO

Enlace. — En la iglesia del Carmen fue consagrado el enlace de la señorita Vilma Theler con el señor Tito Pfiafen.

SANTO TOME

Inscripción. — En la Escuela Profesional Nocturna No. 14 "Enrique J. Muzzio", ha quedado abierto el registro de inscripción de alumnos, con el horario de 19.30 a 21.30.

En el citado establecimiento se dictarán cursos de teneduría de libros, dactilografía, dibujo mecánico y telegrafía.

JOBSON

La Escuela Fábrica Provincial realiza su inscripción general

JOBSON, 3. — La dirección de la Escuela Fábrica Provincial Nº 15 ha dirigido una circular a los padres de alumnos informando sobre las actividades que se cumplen en la misma: mecánica del automotor a explosión; carpintería de obra blanca; tornería mecánica y herrería de forja; que comprenden tres años de estudios prácticos en horas de la mañana y teóricos por la tarde, con planes de enseñanza adecuados para continuar una carrera superior en escuela de ciclos máximos. Del producto de los talleres, el 70 por ciento se distribuye proporcionalmente entre el alumnado, la Asociación Cooperadora con partidas oficiales; atiende el comedor escolar, sirviendo desayuno, almuerzo y cena.

Las subcomisiones internas atienden las necesidades de los alumnos como provisión de útiles a precios económicos, viajes de estudio, práctica deportiva, y difusión cultural, etc.

ESPERANZA

La habilitación de una nueva línea de alta tensión, pídese

ESPERANZA, 3. — Oportunamente quedó constituida en esta ciudad la comisión pro mejoras del servicio eléctrico, organismo que fuera creado por el comisionado municipal por decreto Nº 365 y que integran vecinos de diversos sectores de Esperanza con el fin de proponer al D. E. las medidas conducentes a gestionar ante la Dirección de Agua y Energía Eléctrica del Estado, divisional Santa Fe, para asegurar la permanente provisión del flúido, evitando los cortes y apagones que en forma periódica provocan serias molestias y afectan los intereses generales.

Con motivo de una nota elevada a aquel ente estatal por el mencionado organismo solicitando se dote de una segunda línea de alta tensión interconectado un ramal de la línea que pasa entre los vecinos distritos de Franck y San Jerónimo Norte, el jefe de la divisional Santa Fe en su repuesta [illegible] que la misma actualizará el estudio y proyecto que ya realizó en su oportunidad sobre el particular y lo someterá a consideración de la Municipalidad de Esperanza para tratar posteriormente la forma más conveniente y rápida de contratar su ejecución.

No cabe duda que la concreción de la iniciativa vendrá a solucionar el problema del servicio eléctrico de la ciudad, asegurando la permanente provisión del mismo y evitando los trastornos y daños consiguientes.

Nueva estación. — Constituirá un digno aporte al progreso comercial de la ciudad la inauguración de la nueva estación de servicio para automotores, construida por la Empresa "Ciudad de Esperanza" S.R.L. en la esquina formada por las calles Moreno y Güemes. Contará la misma con los modernos elementos, máquinas y surtidores para la prestación de un servicio integral para automóviles y camiones. En ocasión del acto inaugural anunciado para mañana lunes a las 21 será servido un lunch, acto del que participarán autoridades, representantes empresarios y periodistas.

LAS TOSCAS

La Cooperativa de Luz y Fuerza incorpora el servicio de teléfonos

LAS TOSCAS, 3. — El consejo de administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza convocó a asamblea general extraordinaria con el objeto de considerar y resolver la modificación de los estatutos sociales.

En las modificaciones introducidas, conforme al orden del día presentada, se incluye un artículo que prevé la prestación de servicios públicos por parte de la Cooperativa.

Sobre la base de tal innovación la Cooperativa de Luz y Fuerza podrá afectar cualquier tipo de servicio público y el primer paso en ese sentido se ha concretado ante el ofrecimiento formulado por la Cooperativa Telefónica, en formación, de incorporar el servicio telefónico cuyas gestiones estaban a cargo de la última entidad.

Ante el ofrecimiento aludido, el consejo de administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza resolvió aceptarlo y encarar por su cuenta las gestiones relacionada con las instalación de aparatos domiciliarios, desde el punto, muy adelantado por cierto, donde estaba a recibir de los miembros del disuelto Consejo de la Cooperativa Telefónica.

Cámara Gremial. — Para el 17 de marzo próximo ha sido fijada la fecha para la elección de los miembros del consejo arbitral de la Cámara Gremial que debe encarar su renovación total.

Hasta la fecha se conoce la existencia de dos listas, las que habrán de disputarse el resultado en la citadas elecciones que encierra importante trascendencia.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.893
Director: Riobó Caputto

REPAROS IMPROCEDENTES

Las observaciones que se formulan desde el Ministerio de Economía al reciente decreto-ley que reajusta los haberes jubilatorios exigiendo su inmediata derogación, plantean no sólo un problema de gobierno que hace a la seriedad en la conducción administrativa, sino también una cuestión de fondo, de tipo social que no puede ni debe ser subestimada en la actual emergencia. El Poder Ejecutivo, o mejor dicho, el presidente de la República, no puede ser emplazado por uno de sus colaboradores inmediatos, por más responsable que sea en el manejo de la economía y las finanzas, a derogar una norma dictada con fuerza de ley a los pocos días de haber sido promulgada. Si ignoraba el trámite previo era porque el asunto giraba en el ámbito exclusivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; no se trataba, ni se trata, de una reforma que exige un mayor desembolso del erario público, ni la modificación sustancial del presupuesto con el arbitrio de nuevas partidas y nuevos recursos. La actualización de las escalas de la ley de asignación móvil, no modifica para nada los índices de los aportes estatales o patronales, no crea nuevas obligaciones al gobierno que deberá seguir ingresando a las cajas los aportes de su personal que indebidamente retiene y los que les corresponden como principal o ente patronal. Lo que ocurre es que, como se trata de un deudor moroso, consuetudinario, por miles de millones de pesos, se verá enfrentado ahora a exigencias continuamente reiteradas de las cajas para que ingrese con puntualidad los aportes y descuentos corrientes y amortice con mayor frecuencia los importes de sus deudas de arrastre.

Es esta última preocupación la que estimula aquel planteo, pero que de ninguna manera autoriza una anulación de la reforma. Lo que pasa es que el gobierno que ha dispuesto a su modo y arbitrariamente de fondos que no le pertenecen, se ha hecho al hábito de entregar semana a semana partidas discriminadas en proporción a los ingresos diarios en tesorería, para el pago de haberes jubilatorios que se liquidan con atraso. Nunca entrega lo que está legalmente obligado, es decir, su aporte como principal y lo retenido por ese concepto a sus agentes y servidores; son anticipos que a la postre ensanchan su deuda y la verdad es que cualesquiera sean las escalas que se apliquen para liquidar los beneficios, las anteriores o las actuales que establece el último decreto-ley, la situación no se modificará mientras no se disponga que por lo menos en lo sucesivo el gobierno ingrese mes a mes y en base a las planillas de sueldos y jornales, todo lo que le corresponde por su aporte y los descuentos que practica al personal con aquel destino. Es muy fácil cuando apremian los reclamos de jubilados y pensionados impagos, preguntar cuánto necesita cada caja que nuclea a agentes estatales o de empresas de servicios públicos, para abonar un bimestre y girarle algún refuerzo a sus recursos propios. Pero lo que resulta muy difícil, es poner en vereda a un agente de retención para que cumpla con sus obligaciones.

A nadie escapa que el aparente deterioro que exhiben las cajas en su evolución financiera, responde a la sustracción de que han sido víctima con retiros de fondos y entrega de títulos o certificados de deuda pública que no se cotizan ni se pueden realizar. Todas, las que dependen de aportes estatales exclusivamente y las que cubren al denso sector de las actividades privadas, están en condiciones de aplicar los reajustes contemplados en el decreto-ley cuya derogación postulan los integrantes del equipo económico. Si los ingresos se efectúan en término, si nadie se queda con los descuentos que realizan mes a mes a empleados y obreros en actividad, a las cajas le sobrarían recursos para abonar las nuevas escalas. Y es esto lo que debe interesar para que se admita como irreversible la reciente reforma; al fin y al cabo sólo se trata de hacer justicia a quienes desde la sanción de la ley de jubilación móvil, perciben muy magras asignaciones. Y lo más importante es que la puesta en vigencia de las nuevas escalas no sólo mejora la situación de cientos de miles de beneficiarios, sino que abre nuevas perspectivas a quienes ya llegados al límite de edad y de servicios no se decidían hasta ahora a gestionar el retiro por la sensible merma que provocaría en sus ingresos las deducciones que establecía la ley recientemente modificada. El cerrar el camino a ese sector para que disfrute de una merecida y justa jubilación, resulta también peligroso en esta etapa en que presiona el desempleo y en la que muchas empresas procuran nivelar sus presupuestos suspendiendo y despidiendo a un personal que podría quedar a cubierto de ese riesgo, si esa decantación se produjera a través de la jubilación de quienes están en condiciones de obtenerla y les falta hasta ahora el estímulo de una ecuánime retribución, de absoluta virtualidad en cuanto a la vigencia del ochenta y dos por ciento de los sueldos actualizados.

Nacionalismos iracundos

En fecha reciente el Frente Unido contra el Antisemitismo envió a la Asociación de Abogados una sugerencia para que una comisión de juristas estudie los aspectos legales del problema que crea la existencia de las organizaciones totalitarias, citando como ejemplo de ellas a las denominadas Tacuara y Guardia Restauradora Nacionalista.

Sabido es el incremento que estas agrupaciones han alcanzado en nuestro país, a tal punto que en el seno de las Naciones Unidas el representante de Arabia Saudita rindió un homenaje a la actividad que ellas desarrollan en la Argentina proponiendo que la asamblea de la organización mundial adoptara los postulados de los jóvenes "tacuaras" iracundos de nuestro país. Los excesos de estos extremistas —fuerza es reconocerlo— no han alcanzado aún límites extremos, mas no por ello es imposible dejar de adoptar las medidas legales de una sociedad organizada en derecho y equidad, máxime cuando entre nuestras constantes nacionales históricas no ha existido nunca el problema de la discriminación racial, creado y desfigurado en la actualidad.

Este país nació pujante en grandeza cuando el aporte inmigratorio hizo de nuestro suelo un enorme crisol de razas. Quienes vislumbraron desde Mayo en adelante el futuro nacional, no preguntaron a nadie cuál era su lugar de nacimiento, ni de qué color era su piel, cuando las corrientes inmigratorias llegaron a nuestras pampas para afirmar su progreso y su libertad en el trabajo cotidiano. Si estos nacionalistas iracundos estudiaran a fondo nuestras estructuras sociológicas sabrían que las colonias judías —para citar un ejemplo— se afirmaron en nuestro litoral geográfico asimilándose totalmente al medio ambiente, aportando su sacrificio y su esfuerzo a la patria común en un suelo libre para todo hombre de buena voluntad.

Estos jóvenes confunden el nacionalismo sano, con el nacionalismo enfermizo y exótico que sacudió como un vendaval de horror y de inhumanidad la civilización desde la Alemania hitlerista. No comprendemos su manera de entender lo argentino cuando estructuran su movimiento en moldes extranjeros y adoptan actitudes ajenas a nuestro sentir y a nuestro ser nacional. La violencia cobarde jamás fue característica argentina. Nuestro gaucho, el de la auténtica tacuara, peleaba a pecho descubierto, sin necesidad de oscuro clandestinaje.

Nuestro país no necesita ni el agravio ni la violencia. Mejor harían estos jóvenes si se organizaran disciplinadamente para cultivar los campos, manejar tractores, aprender las técnicas industriales, es decir, abandonando su sentido negativo para colaborar en esta hora argentina que necesita del esfuerzo de todos sus habitantes y al que consagran sus desvelos los jóvenes de esa colectividad a la que los extremistas pretenden agraviar en nombre de un sentir nacional al que no representan y al cual ofenden y desprestigian.

SE PUBLICÓ EL DIA...

3 de marzo de 1928

En una destacada nota central comentaba "El Litoral" que en la fecha debía reunirse el Colegio Electoral de la provincia con el objeto de elegir gobernador y vice por el período 1928-1932 y que, contrariamente a lo que se esperaba, dicho cuerpo no había podido sesionar por no haber concurrido la minoría a formar el número legal. "Es este —agregaba— un lamentable ejemplo de la oposición, que a nada conduce como no sea a introducir perturbaciones ilógicas en la cultura cívica. La voluntad del electorado no puede quedar a merced de ningún partido".

—Desde la capital federal se anunciaba que, con motivo de publicaciones aparecidas en el periódico "La Fronda" criticando la carta dirigida por el Dr. Enrique Rodríguez Larreta al Dr. Laclau, y su adhesión al radicalismo "personalista", el Dr. Larreta había enviado sus padrinos al director de la publicación, Sr. Justo Pallarés Acebal.

—Desde el exterior, un despacho procedente de París informaba que en la fecha había sido suscripto el acuerdo franco-español sobre Tánger. El importante documento, se anunciaba, llevaba las firmas del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Arístides Briand y del embajador español don Quiñones de León.

3 de marzo de 1938

Consignaba una información de nuestro medio que el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero Manuel A. Blasco, había informado que el Poder Ejecutivo nacional por decreto de la fecha dispuso la suspensión de las normas contenidas en el decreto número 114.024 relacionado con las identificaciones y tránsito de las semillas de alfalfa por territorio santafesino.

—Desde la capital federal otra noticia daba cuenta de que en el encuentro disputado ayer en Lima por el campeonato sudamericano de básquet, el seleccionado argentino se había impuesto al del Uruguay por 46 tantos a 39.

—Un despacho procedente de Wáshington anunciaba que en las conversaciones que en esta ciudad mantenían los Sres. Feis, del Departamento de Estado norteamericano, y Luro e Irigoyen de la embajada argentina en los Estados Unidos, acerca de la concertación de nuevos acuerdos comerciales entre ambos países, se habían logrado progresos que permitían descontar la firma de importantes acuerdos internacionales.

—NUESTRO EDITORIAL — Se ocupaba de los transportes colectivos de pasajeros destacando que ellos eran una consecuencia directa de la habilitación de rutas pavimentadas en diversas zonas de la provincia. "El éxito de tales servicios —agregaba— ha sido tal que el presente sería difícil mencionar una población santafesina, por modesta que sea, que no se encuentre unida a esta capital por una línea de ómnibus. La rapidez y economía de este medio de transporte explica sobradamente las preferencias de los viajeros. Es necesario que las localidades que aún no cuentan con estas unidades, se beneficien con un tipo de transporte acorde con el progreso experimentado por nuestras regiones litoralenses".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

Exámenes e inscripción

Pasado mañana a las 9, en la Escuela Normal Nacional "General San Martín" tendrán lugar los exámenes complementarios para los alumnos de todos los grados.

Inscripción: El 6 del actual a las 8.30 se llevará a cabo la inscripción de alumnos de la casa promovidos a sexto grado a quinto, a las 9.30 y a cuarto 8.30. El 7 a las 8.30 se inscribirán los que han sido promovidos a tercer grado; a las 8.30 a 2o. grado y a las 10.30 a primero superior.

Tests a alumnos: El miércoles y jueves se aplicarán tests a los alumnos inscriptos en primer grado inferior de 8 a 11.

Durante la inscripción los padres podrán abonar la cuota anual de la asociación cooperadora correspondiente al año en curso.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Citación a alumnos de 1er año

Los alumnos de primer año deberán presentarse el lunes a las 10 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" para que se proceda a la división de cursos. Según informó la vicerrectoría del establecimiento, quienes no concurran perderán su condición de alumno y su lugar en el instituto.

Jubilados de la ley 4349 cobrarán mañana en diversos bancos

A partir de mañana percibirán haberes en el Nuevo Banco Italiano a los jubilados y pensionados de la ley 4349 (Caja Civil). El pago se hará en el horario de 7.30 a 11.

También proseguirán abonando en los bancos de Crédito Comercial, Provincial, de Londres y América del Sur y de la Nación Argentina.

Notas

Pan y medicamentos

La población del interior de la República no tiene tantas ventajas como los habitantes de la capital federal. Un renglón que favorece en gran manera a éstos es el de los medicamentos. En Buenos Aires se ha declarado una saludable competencia entre las farmacias con el señuelo de los descuentos en creciente escala. En el verano anterior habíamos comprobado al azar que en una farmacia de la avenida de Mayo, esquina a Tacuarí, se hacían descuentos del veinte al treinta por ciento sobre el precio de los medicamentos a cualquier comprador. Ahora hace unos días, y también al azar, vimos dos farmacias en la calle Florida que compiten anunciando hasta el cincuenta por ciento de descuento. Asimismo en la conocida gran farmacia Franco-Inglesa, también de la calle Florida, se hacen descuentos, si bien creemos que no de tanto volumen como para llegar a vender el medicamento a mitad del precio marcado.

Esta competencia demuestra que los precios que pagamos aquí, en Santa Fe de la Vera Cruz, no son los reales ni mucho menos. La artificialidad creada en torno de la elaboración y distribución de los productos no resiste el menor análisis crítico. Hay una especulación y un morboso afán de ganancias que cargan la nota trágica en la situación que vive el país.

No hace una semana que también comprobamos en la capital de un país hermano, en Santiago de Chile, que ciertos productos farmacéuticos son allí más baratos que en la Argentina. Esto será motivado en parte por la cuestión cambiaria, pero además se hace en ciertas farmacias un descuento al comprador sin que éste lo pida.

La salud del pueblo requiere una atención oficial más estricta de la que disfruta ahora. Curación y alimentación son dos extremos que nunca deben perder de vista quienes turnan en el manejo de los intereses públicos.

Se dice que Gran Bretaña es el gran país liberal que cuida más la salud del ciudadano. Parece que allí la salud es atendida oficialmente desde el nacimiento del individuo hasta su muerte, momento en que termina definitivamente la salud del individuo pero que puede gravitar indefinidamente hipotecando el bienestar de los parientes afligidos. Hay familias, entre nosotros, que podrían con justicia afirmar que hoy no se puede vivir ni morir debido al costo de la vida y de los entierros.

En cuanto a la alimentación, el pan es el artículo de primera necesidad por excelencia. Con el combustible y el pan en ascendente carrera de precios, los hogares humildes sin calor ni calorías suficientes viven en un estado poco propicio al trabajo productor.

Muy del interior de la República, de un extremo del territorio nacional, nos llega el cable reconfortante en medio de tanta noticia inquietante y desalentadora. Los panaderos de Formosa, con mejor y mayor maquinaria, han resuelto lo que podría llamarse el problema de la cuadratura del círculo dentro del desequilibrado estado económico - financiero de esta hora argentina. De diecinueve pesos han bajado a quince el precio del kilo de pan. Aquellos industriales han demostrado, con una franqueza que los honra, que el costo actual del pan en todo el país no es el real ni remotamente.

Todos los panaderos que hemos conocido en la vida son ricos. Puede haber alguno que no lo sea, pero no hemos dado con él. Ahora los formoseños han querido demostrar que sabían frenar sus impulsos de enriquecerse demasiado rápidamente, movidos acaso por alguna inspiración quijotesca y subconscientemente filosófica.

Pan y medicamentos. He aquí un tema aparentemente sencillo pero que deberían tratar concienzudamente quienes dirigen los destinos de la Nación.

MOVIMIENTO POLITICO

COINCIDENCIA DE PROGRAMAS E IDEALES PROPUGNA EL P. DEMÓCRATA CRISTIANO

Declaraciones del Dr. Guillermo Frugoni Rey



El Dr. Frugoni Rey, conversando con nuestro cronista

Con motivo de la Convención del Partido Demócrata Cristiano, que se realizara ayer en nuestra ciudad, el vocal de la Junta Nacional Ejecutiva, Dr. Guillermo Frugoni Rey, visitó esta mañana la sede de la junta departamental, con el objeto de hablar con los dirigentes y afiliados y de recoger impresiones de ese acto. En esa oportunidad, lo entrevistamos para formularle algunas preguntas que estimamos de interés general.

En una dependencia del local de la Junta Departamental lo encontramos reunido con un grupo de afiliados y de dirigentes y sin inconvenientes iniciamos nuestro cometido.

—Cuál es el motivo de su viaje a Santa Fe?

—La Convención Provincial del Partido Demócrata Cristiano y la necesidad de recoger impresiones de sus proyecciones. Traigo la representación de la Junta Nacional Ejecutiva.

—Cuál es el estado actual de las gestiones en favor del frente nacional y popular?

—El partido Demócrata Cristiano ha concretado su posición en este sentido en base a coincidencias programáticas e ideológicas con distintos sectores nacionales que abarcan el Justicialismo, Conservador Popular, algunos sectores nacionalistas y aun fuera del campo político con grupos obreros y con la Confederación General del Trabajo. Se mantienen contactos permanentes con los distintos grupos y se gestionan adhesiones para formar un frente común de lucha que conserve la autenticidad de los postulados que inspiraron esa salida nacional.

—Cuál es la posición del Partido Demócrata Cristiano en esas tratativas?

—El propósito de la Junta Nacional Ejecutiva es conseguir que la unión se efectúe en base a una absoluta coincidencia de programas y de ideales, que se concrete el reencuentro del pueblo argentino y se obtenga unificación de miras.

—Cuál es la posición del partido frente a las proscripciones?

—Condenamos absolutamente las proscripciones como lo hemos hecho siempre. La nuestra fue la primera agrupación que expresó su disconformidad con esas disposiciones y con esos propósitos. La acción del partido a ese respecto ha sido permanente e insistente.

—Existen problemas internos en el partido? Hay sectores disconformes?

—No hay problemas internos en el partido ni existen grupos disconformes. Naturalmente se han producido discrepancias en algunas oportunidades por falta de comprensión de pequeños grupos, aunque sin consecuencias de importancia. Esos grupos se han disgregado produciéndose algunas deserciones personales sin que hayan conseguido lesionar la unidad partidaria, cuya coincidencia no sólo local, sino universal y sobre todo, latinoamericana se mantiene dentro de la democracia cristiana en todo su vigor.

Agregó el Dr. Guillermo Frugoni Rey, que el Partido Demócrata Cristiano ha conseguido una unidad real, ha logrado que se interprete el propósito revolucionario que lo alienta y se concrete la más absoluta coincidencia de propósitos y de ideales. El partido tiene un respaldo mucho mayor en latinoamérica que en Europa y es Chile quien marcha a la vanguardia del movimiento, con participación de todos los sectores del pueblo, incluso el obrero.

La formación de un frente provincial

Con la asistencia de delegados de los distintos departamentos de la provincia, se reunió en esta capital la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano, que tenía por finalidad fijar la línea política a seguir por la agrupación.

Al término de las deliberaciones, se dio a conocer el despacho aprobado por unanimidad, por el cual la convención provincial recomienda a la junta ejecutiva provincial "Dar los pasos necesarios a fin de cristalizar los objetivos prefijados, tendientes a intensificar la acción integradora de hombres, mujeres y jóvenes, en torno a una bandera cristiana, nacional y popular".

Los considerandos

Señálase en los considerandos de la resolución, que en concordancia con la línea política aprobada por la convención nacional y por las razones repetidamente expuestas en los documentos y la acción de la Junta Ejecutiva Nacional, considera "que la normalización institucional y la pacificación social de la provincia no podrán ser realizadas acabadamente por la acción aislada de un solo partido, cualquiera que él sea, sino que es necesaria la concreción de una coincidencia de tipo programático entre organizaciones y agrupaciones de fundamentación doctrinaria compatible, con vistas a la formación de un frente que supere la meta contingencia electoral, para posibilitar una acción de gobierno responsable".

Luego se agrega: "En el servicio de esos fines, los organismos partidarios orientarán su acción a constituir un movimiento de opinión inspirado explícita o implícitamente en las ideas socialcristianas y que, con prudentes garantías en cuanto a hombres y procedimientos, pueda organizarse en frente electoral para brindar a la provincia una salida pacífica y positiva".

DEMOCRATA PROGRESISTA

Será intensificado el movimiento para lograr la unidad del partido

Hoy se reunió en un almuerzo el Dr. Luis Sgrosso con numerosos dirigentes del movimiento Renovador y Popular del partido Demócrata Progresista. El Dr. Sgrosso viajó desde Rosario para tomar conocimiento personal de la reciente resolución judicial que suspendió el comicio interno partidario.

En la reunión se resolvió intensificar en toda la provincia el movimiento de unidad partidaria que auspicia el grupo renovador demoprogresista.

Tuvieron lugar las elecciones internas complementarias, hoy

Esta mañana se constituyó en el comité provincial de la UCRI, la junta electoral de la provincia integrada por el Dr. Félix Woelflin y los Sres. Ambrosio Monti y Héctor Carlos Berra, para atender la marcha de los comicios complementarios que se realizan hoy en 132 distritos de la provincia.

Hasta el momento del cierre de esta edición, no se habían recibido noticias en la junta electoral acerca de la no constitución de mesas, suponiéndose que el acto era normal en todos los distritos.

Al haberse abstenido la lista Blanca, patrocinada por el ex gobernador electo Sr. Luis Cándido Carballo y presumiéndose que en la mayoría de los distritos convocados tendrá amplia mayoría la lista Violeta, puede anticiparse que la lista Blanca no alcanzará el 25 por ciento del total de votos y no obtendrá por ello la minoría.

La lista Blanca ha denunciado irregularidades

ROSARIO, 3. — Normalmente se desarrollaron los comicios internos de la Unión Cívica Radical Intransigente, que con carácter de complementarios se efectuaron en los distritos del sur de la provincia.

El apoderado del núcleo denominado "Lista blanca", Dr. Juan Hipólito, envió una nota al vicepresidente en ejercicio de la Junta Nacional partidaria, doctor Carlos Sylvestre Begnis. En ella expresa que el titular, Dr. Oscar Alende, delegó momentáneamente el cargo "por razones de alta moral política y en virtud de ser candidato de una de las listas que se presentan en las elecciones internas de la provincia de Buenos Aires". A continuación el Dr. Hipólito denuncia irregularidades en los comicios santafesinos en los que resultó triunfadora la lista propiciada por el Dr. Sylvestre Begnis, expresando al respecto que "se violaron todas las disposiciones de la carta orgánica partidaria".

Luego de enumerar otros hechos afirma el apoderado que "los padrones fueron confeccionados dos días antes de la elección y, en algunos casos el día anterior, lo que impidió realizar tachas o impugnaciones".

Finalmente manifiesta que "en muchos distritos se votó sin tenerse las nóminas partidarias" y que "hubo vuelcos de padrones". De la nota se infiere que corresponde precisamente al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en su actual carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Junta Nacional partidaria, resolver sobre las denuncias presentadas, justamente cuando el mismo Dr. Carlos Sylvestre Begnis es delegado reorganizador del partido en la provincia en el comicio interno y en el que resolvió el llamado a complementarias que se efectuaron en la fecha y para lo cual se solicitó veedores oportunamente".

En el 106º aniversario de su fallecimiento se recordó hoy la memoria del almirante Brown

Los efectivos de la Subprefectura en momentos en que se iza el pabellón nacional. En ángulo: habla el oficial principal Lavigna.

Frente al mástil ubicado junto al edificio de la Subprefectura Marítima en el puerto local, se realizó esta mañana el acto organizado por esa dependencia para recordar el 106º aniversario del fallecimiento del almirante Brown.

Presidió el acto el titular del organismo, prefecto mayor Alberto Luis Del Rosso, formando en el lugar, oficiales, suboficiales, tropa y personal civil de la Subprefectura. Iniciando la ceremonia se procedió a izar la bandera con la tradicional "pitada de ordenanza" y luego pronunció una elocución alusiva a la fecha el oficial principal Bernardo Oscar Lavigna.

Recordó el orador la creación de la segunda escuadra naval argentina durante el directorio de Dn. Gervasio Posadas, en 1814, integrada por tres corbetas, dos bergantines y nueve buques pequeños. Dicha escuadra fue puesta bajo las órdenes de Guillermo Brown, quien actuaba así por primera vez bajo nuestra bandera.

"Con estas fuerzas —señaló el oficial Lavigna— Brown luchó contra un enemigo superior, pero consiguió batirlo gracias a la falta de estrategia realista, en los combates de Martín García y Montevideo, que contribuyen a la caída de esta última plaza y a abatir el poderío realista en el estuario".

Enumeró luego el orador la variada y exitosa actuación de Brown en los combates navales de la independencia, hasta su retiro en la quinta de Barracas. "Brindemos nuestro cálido y sincero homenaje —dijo finalmente— a uno de los hijos dilectos de nuestra patria, organizador y ejemplo de la escuadra que es punto de partida de la Armada Nacional".

Finalizada la disertación, los presentes se trasladaron al muelle adyacente, desde donde fue arrojada la simbólica ofrenda floral a las aguas del dique No. 1. Con esa tradicional ceremonia, se dio por terminado el sencillo acto con el que el personal de nuestra Subprefectura recordó al prócer máximo de la marina nacional.

CELEBRARÁ LA PARROQUIA SAN ROQUE EL 15o. ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN



El R.P. Guntern, formulando declaraciones para "El Litoral"

"Cuando hace quince años llegué al barrio, todo esto era un baldío. A partir de esa fecha y merced a la colaboración prestada por el vecindario, hemos podido levantar esta iglesia, la casa parroquial, y efectuar otras mejoras...".

Así comenzó nuestro diálogo con el cura párroco de San Roque, R. P. José Tarcisio Guntern, a quien encontramos organizando, en calle Lavalle 3240, los actos con los cuales los pobladores de ese populoso barrio del noreste santafesino se aprestan a conmemorar el día 9 del mes en curso el décimo quinto aniversario de la fundación de la parroquia, y a celebrar la finalización del techado del nuevo edificio de la iglesia.

Nos enteramos, asimismo, que el padre Guntern, quien durante dos años ejerció su ministerio en El Trébol y uno en la iglesia del Carmen de esta capital, logró con el tiempo realizar uno de sus objetivos más preciados: poner en funcionamiento una escuela primaria —que lleva el No. 144 y es incorporada— en la cual el año pasado desarrollaron su labor educativa un jardín de infantes, dos preescolares, tres primeros grados iniciales, uno superior, y un segundo, tercer, cuarto y quinto grados. Esta escuela fue reconocida por el Consejo General de Educación el 31 de marzo de 1960 e incorporada el 24 de septiembre de 1962, aunque funciona desde el 1o. de junio de 1958.

"Tenemos además un parque infantil, para recreo de los alumnos —agrega nuestro entrevistado— y nuestro trabajo recibe permanentemente las expresiones de solidaridad del vecindario, integrado en su gran mayoría por gente de la clase media y ferroviarios. Todas las obras se materializaron mediante el concurso de pequeños aportes. El mayor fue de $ 6.000, donado por un comerciante el año pasado. Mención especial merecen las rifas denominadas Bono Compra "El Hornerito" organizadas por la Comisión Pro Templo y cuyos ingresos significaron un extraordinario aporte a estos trabajos. Hemos trabajado todos en las horas libres, especialmente los sábados por la tarde y los días de semana por la noche, cavando cimientos y levantando paredes...".

—¿Está satisfecho por la obra cumplida?, le preguntamos. Y nos responde que sí. Que a pesar de que a través de todos sus años de lucha ha tenido que experimentar momentos de satisfacción y también de desasosiego, el balance definitivo resulta favorable por las obras de bien público materializadas. Nos señala seguidamente que la habilitación del nuevo edificio de la iglesia posibilitará la ampliación de la escuela, y que para comienzos del año próximo espera ver concluídos tales trabajos. "Aquí uno se siente como un padre entre sus hijos", nos comenta al término de nuestra rápida entrevista. Y al retirarnos pensamos que el padre Guntern tiene derecho a sentirse satisfecho porque la parroquia San Roque es producto de su espíritu emprendedor y dinámico, y ha ido creciendo poco a poco hacia el cielo por el esfuerzo solidario y generoso de toda esa gente de trabajo que el día 9 se reunirá a celebrar tan grato acontecimiento.

Se inicia mañana la incorporación de los soldados conscriptos

Mañana se iniciará la incorporación de soldados conscriptos de la clase 1942, que deben cumplir servicio militar obligatorio en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Se recuerda a los interesados que existen severas penalidades para aquellos que no cumplan con su obligación.

Escuelas de Enseñanza Técnica y Profesional

Escuela Técnica para Mujeres No. 33

De lunes a viernes, de 13 y 30 a 17.30 se encuentra abierta la inscripción en las especialidades de corte y confección, lencería y bordado a máquina, ciclo medio y básico regular, en la escuela técnico profesional para mujeres, No. 33 "María Sánchez de Thompson", de San José del Rincón.

Escuela Nacional de Educación Técnica No. 225

Para las interesadas en ingresar a primer año de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 225, se mantiene abierto el registro de inscripción todos los días hábiles de 9 a 11, de 15 a 17 y de 18 a 20, en el local del establecimiento, Iturraspe 1844.

Para la inscripción debe presentarse certificado de 6º grado, partida de nacimiento, certificado de vacuna antivariólica y cédula de identidad.

La enseñanza se imparte en tres turnos en las especialidades de confeccionistas, tapicería, decoraciones, práctica fabril y comercial, blanco y lencería, bordado industrial, camisería y pantalonería.

Escuela Nacional Técnica No. 76

En bulevar Gálvez 1375, funciona la Escuela Nacional Técnica Nº 76, que se dictan cursos en las especialidades de tornería mecánica, instalaciones eléctricas de electricidad del automóvil, donde se encuentra abierta la inscripción de lunes a viernes de 19.30 a 21.

Transfieren fondos para pagar sueldos a la administración

Por disposición del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias mañana se iniciará la transferencia de fondos para el pago de sueldos a la administración provincial, por el mes de febrero último.

Un grave desorden prodújose en la Cárcel Modelo de Coronda

Hubo guardianes y reclusos heridos, e importantes destrozos





En primer término, la celda Nº 529, del penado José Gorosito, donde se advierte el lavatorio, la cama y el colchón totalmente destrozado y, al costado, la de Marcelino o Marcelo Sánchez que ofrece un aspecto similar. Se observan los restos del inodoro. En ambas hay muchas manchas de sangre, lo que da una idea de las acciones que allí se desarrollaron

Un gran desorden que felizmente no tuvo consecuencias fatales, ocurrió anoche y se prolongó por espacio de varias horas durante la madrugada de hoy, en la Cárcel Modelo de Coronda.

Por lo que pudimos saber en el curso de una visita efectuada esta mañana al penal, sus autoridades venían observando ya desde el mes de diciembre último cierto malestar entre los reclusos de peores antecedentes, agrupados en el pabellón Nº 5, donde existía clima propicio para sucesos como el que llegó a producirse y ello determinó que se adoptaran distintas medidas de precaución y que se mantuviera informado de ello a las autoridades policiales de esta ciudad y también de Rosario, para el caso de que fuese necesaria su colaboración en algún momento.

Un relato de los sucesos

El cronista de este diario que concurrió esta mañana a la cárcel de Coronda, en un primer momento fue atendido por el secretario, Sr. Leopoldo Núñez. El director, Sr. Eduardo Américo Maresca, se encontraba descansando a esa hora después de una noche agitada, pero al ser informado de nuestra presencia no tuvo inconveniente en concurrir a su despacho, donde nos hizo un relato minucioso de los sucesos, con algunas reservas explicables dado que el sumario está a cargo del juez de Instrucción, Dr. Carlos Municoy, quien tras incomunicar a todos los que participaron en la incidencia, impartió las instrucciones del caso con respecto a la información.

Comienza la incidencia

A estar a lo que se nos informó, a las 22.30, los reclusos del pabellón 5, eran llevados al patio de recreo existente en el ala norte, donde se exhibiría una película. Cada recluso, como es habitual, concurre a esos espectáculos portando el banco de hierro que utiliza en su celda. Cuando ingresaban al recinto, el empleado Abel Gómez hizo una observación al asilado Héctor Pavón que se comportaba incorrectamente, produciéndose allí una ligera incidencia que determinó la intervención del procesado Marcelo o Marcelino Sánchez quien, con el banco, le aplicó al guardián un golpe en la cabeza, produciéndole una lesión de la que hubo de ser atendido en la enfermería.

Como los guardianes pretendieron detener a los agresores, sus compañeros salieron en su defensa, por lo que se recomendó prudencia y se permitió que todos participaran del espectáculo, pues ya habría tiempo para proceder como correspondía.

Un gran desorden

Conducidos los reclusos a sus respectivas celdas, poco después los guardianes concurrieron para retirar de ellas a los responsables del primer incidente Héctor Pavón y Marcelo o Marcelino Sánchez. Advertido ello por los otros penados, iniciaron un gran desorden que se tradujo en gritos, rotura de los inodoros, lavatorios, y vidrios y arrojando por los ventanucos que dan a los pasillos botellas, papeles y trapos encendidos.

Ante el cariz que tomaban los sucesos las autoridades optaron por retirarse, concediendo una tregua antes de proceder, en la esperanza de que los desordenados recapacitaran y cesara el tumulto.



El director de la Cárcel Modelo de Coronda, Sr. Eduardo Américo Maresca, y el secretario, Sr. Leopoldo Núñez, conversando con un cronista de "El Litoral" en la puerta del pabelló Nº 5, principal escenario de los sucesos.

Se solicitan refuerzos

Se aprovecharon esos momentos para solicitar la concurrencia del personal del penal que reside en Coronda y telefónicamente se dio cuenta de la novedad al juez de instrucción de turno, Dr. Carlos Municoy; al ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Manuel Angel Cabrera al jefe de policía, coronel (R) Eriberto Kurt Brenner, y subjefe Sr. Héctor Biaggini, solicitándose también el envío de refuerzos de la Guardia de Seguridad de Caballería y del Cuerpo de Bomberos, para el caso que su intervención fuese necesaria, pero los efectivos que se enviaron no llegaron a intervenir, pues la represión ya se había hecho con el personal del propio penal.

Como se hizo la represión

El desorden crecía en magnitud en el pabellón No. 5, donde era evidente que los reclusos estaban causando destrozos totales, siendo imitados luego en forma parcial por los de los pabellones Nos. 3 y el 1o. y por sólo 3 del pabellón 6.

Reforzadas las guardias, según se nos informó, se ordenó retirar de las celdas a los más peligrosos, los que eran conducidos al pabellón de disciplina de la guardia. A medida que eran retirados se producían algunas escenas de violencia, en cuyas circunstancias algunos resultaron con magulladuras, pequeñas lesiones o hematomas pero ninguno de gravedad, de acuerdo con la versión que se nos suministró. También entre los guardianes hubo algunos que resultaron lesionados. Los lesionados fueron atendidos en la enfermería del penal.

Interviene el juez de Instrucción

Aproximadamente a las 2 se hizo presente el juez de instrucción, quien se abocó al procedimiento, estando presentes también el director de Institutos Penales, el ministro de Gobierno, el jefe y subjefe de la policía de la provincia.

Todos los promotores de los incidentes fueron alojados e incomunicados en el pabellón de disciplina.

En razón del secreto del sumario, no pudimos establecer más o menos exactamente cuántos eran los lesionados o contusos, pero en forma extraoficial pudimos informarnos que su número es bastante elevado. Para reducir a uno de los revoltosos que esgrimía una chuza, fue necesario arrojarle una bomba de gases lacrimógenos.

Grandes destrozos

Obtenida de parte del ministro de Gobierno, Dr. Cabrera, la autorización para visitar el escenario de los sucesos, pudimos tener una impresión más clara de lo que allí aconteció.

El pabellón Nº 5 ya había sido limpiado a esa hora, pero el director del penal que nos acompañaba nos dijo que el aspecto que ofrecía era deplorable en horas de la madrugada. El piso estaba cubierto de trapos y papeles quemados, botellas destrozadas, vidrios y pedazos de madera arrojadas por los ventanucos y toda otra suerte de proyectiles que los revoltosos arrojaban desde el interior contra los guardianes.

Visitamos numerosas celdas pudiendo comprobar que en la mayoría de los casos habían sido destrozados los inodoros, lavatorios y vidrios y que en algunos casos hasta se había tratado de violentar las puertas.

El desorden prosiguió hasta pasadas las 3 de la madrugada.

Los lesionados

El guardián Abel Gómez resultó con una lesión en la cabeza, producida con un banco de metal y el soldado Diego Plotinio, con una herida cortante producida con un vidrio. Otros soldados presentan contusiones pero sin importancia.

En cuanto a los reclusos lesionados serían muchos, pero no podemos precisar número pues la información no ha sido suministrada y sí, solamente, que no hay ninguno grave.

Presos que participaron

Los presos que participaron en los desórdenes son los que mencionamos a continuación: Pabellón I, Héctor Rodríguez, Alejandro Erbajo, Angel Troncoso y Migdonio Lobos; Pabellón III, Adolfo Urteaga, Saverio Espinelli y Bosso, Aldo Ovidio Méndez, Pedro Martínez, Rogelio Leytur, Eduardo Segovia, Domingo M. Bravo, Arturo Blanco Fernández, Esteban A. Ledesma, Fermín Clavero, Roque A. Cordero, Rubén R. Rivero y Julio I. Gómez; Pabellón V: Héctor Pavón o Brandán, Jorge A. Regner, Manuel Palacios, Jaime Corona Villegas, Daniel Torres, Emilio Patiño, Marcelo o Marcelino Sánchez, Miguel Vicente, Victorio Valle, Eufracio Imbert, José L. Gorosito, Luis Marchetti, José Basavilbaso, Manuel S. Alegre, Omar A. Quinteros, Pabellón VI, Juan C. Rivarola, Orlando Grecco y Ramón Díaz.

Un organismo gremial analiza la situación de la Caja ley 11.110

Con motivo del paro que ha realizado el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica de Santa Fe dio a conocer un comunicado en el que expone la situación actual de la Caja Nacional de Previsión para el personal de Servicios Públicos, ley 11.110.

En él señala que las deudas astronómicas que tienen las principales empresas adheridas a este régimen, hacen cada vez más difícil la situación económica de los hogares de los jubilados y pensionados ya que la Caja, al no contar con los recursos provenientes de sus ingresos, no puede afrontar los pagos en las fechas establecidas.

Expresa luego que hasta la fecha se adeuda el aguinaldo que debió abonarse a mediados de noviembre y que recién ayer se hizo efectivo el bimestre noviembre-diciembre, cuando a mediados de enero debía haberse cobrado el bimestre enero-febrero y que esta situación, sumada a la falta de pago de las retroactividades por aplicación de la ley 14499 y los reajustes por la aplicación de nuevos convenios, constituye una deuda que los jubilados y pensionados soportan injustamente.

El comunicado cita además algunas de las principales empresas deudoras, que no hacen los aportes, tales como Transporte de Buenos Aires con 2.200 millones de pesos; Teléfonos del Estado con 2.200 millones y Gas del Estado con 380 millones, siendo el total de lo adeudado 8.000 millones de pesos aproximadamente.

Se expresa luego que otro hecho irritante para la paz social lo constituye la falta de cumplimiento por parte de estas empresas a las moratorias acordadas últimamente y que la situación de la Caja de Servicios Públicos sufrió el impacto de una equivocada conducción económica y social al liquidarse distintas empresas de transporte y procederse el retiro estimulado de personal que fue indemnizado y obligado por las circunstancias a recurrir a la jubilación por cesantía, convirtiendo en jubilados a trabajadores cuya edad oscila entre los 38 y los 48 años. Luego de estas consideraciones generales se enumeran las siguientes conclusiones: la oposición a cualquier tipo de reformas a la ley 11.110, hasta tanto no se recupere la normalización institucional del país; que la situación actual de la Caja es debida únicamente a la falta absoluta de cumplimiento en que incurren la mayoría de las empresas afectadas, debiendo recurrirse a medidas de fuerza, responsabilizando de sus consecuencias a quienes no supieron cumplir como empresarios y funcionarios. Finalmente se expresa que mientras no se logren las soluciones mínimas: regularización de los pagos atrasados, retroactividades y actualización de haberes por aplicación de la ley 14499/58; es obligación del gremio llevar a cabo las medidas de fuerza adoptadas por el XXXIII Congreso Extraordinario, para lo cual debe pedir la colaboración y coordinación de las medidas de las demás organizaciones gremiales afectadas a la ley 11110.

Universitarias

En el homenaje a don Joaquín V. González hablará el Ing. C. Plá

El próximo miércoles se llevarán a cabo en Chilecito, La Rioja, los actos centrales conmemorativos del nacimiento del Dr. Joaquín V. González. En la oportunidad el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Plá, quien fuera oportunamente designado presidente honorario de la comisión de homenaje constituida en esta provincia, hablará en representación del Consejo Interuniversitario.

Inscripciones en cursos

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales informa que se encuentran abiertas las siguientes inscripciones:

Cursos regulares hasta el día 7 de marzo en el horario de 15 a 19 horas; seminario y preseminario hasta el día 25 del corriente en el horario de 16 a 18, habiéndose dispuesto el funcionamiento de las siguientes comisiones de seminario: Introducción al Derecho, Dr. Rivacoba; Historia Constitucional, Dr. López Rosas; Derecho Civil 1ro., Dr. Piñón; Derecho Penal Primer Curso, Dr. Medrano; Economía Política, Dr. De Córdoba y del Amo; Derecho Constitucional, Dr. Serricchio; Derecho Civil III Curso, Dr. Mosset Iturraspe; Derecho Civil V Curso, Dr. M. Ferrer; Derecho Agrario, Dr. Pérez Llana y Derecho de Minería y de la Energía, Dr. Acuña; asimismo funcionarán tres comisiones de preseminario que estarán a cargo del Dr. Luciano F. Molinas (h.).

En lo que se refiere a la carrera de doctorado continúa abierta la inscripción hasta el día 15, en la asignatura Metodología de las Ciencias Jurídicas y Sociales, estando el dictado de las clases regulares a cargo del Dr. Rafael Bielsa. La inscripción en los distintos institutos permanecerá abierta hasta el 25.

INGENIERIA QUIMICA

Turno de exámenes de marzo

De acuerdo con el calendario de actividades dispuesto por las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, mañana dará comienzo el turno de exámenes de marzo, el que continuará hasta el sábado próximo.

Exámenes de equivalencia

Mañana también se recibirán los exámenes de equivalencias de maestros nacionales y peritos mercantiles en matemática, mientras que los de física y química se recibirán el miércoles y viernes, respectivamente.

INST. DEL PROFESORADO

Inician actividades

El martes próximo a las 15, se iniciarán las actividades docentes en el Instituto del Profesorado Básico. En la oportunidad hablarán en nombre de los profesores, la Srta. Delia Travadelo y por los alumnos la Srta. María Clara Gaziano. Al término del acto, se dará comienzo a las clases.

ODONTOLOGIA

Período de inscripción

Hasta el 15 del corriente, se encuentra abierto el período de inscripción para ingresar como alumno regular en la Facultad de Odontología.

Los trámites de inscripción deberán ser realizados directamente por los interesados en la sede de esa casa de estudios, Santa Fe Nº 3100 (Rosario), de lunes a viernes de 8 a 11.

BECAS PARA EL EXTERIOR

Estudios en Bélgica

El gobierno belga ha puesto a disposición de estudiantes argentinos, seis becas para cursar estudios universitarios o bien para especializaciones en las distintas materias, siendo las preferidas las siguientes: Biología, Matemática, Agronomía, Ciencias Aplicadas y Química.

El gobierno belga tomará a su cargo los gastos del viaje y el importe de la beca varía según los estudios a realizar. Las becas se otorgarán por un año y los interesados en obtener mayores detalles pueden dirigirse a la Oficina de Difusión de la Universidad Nacional del Litoral, bulevar Pellegrini 2750, primer piso, en esta capital.

Estado del tiempo

Ha descendido hoy el registro barométrico. La máxima fue de 34º

Hubo hoy un aumento en el registro máximo de la temperatura, que a las 14 alcanzó a 34º, mientras que el mínimo ascendió a 20º a las 6.

El viento sopló del cuadrante noroeste a 7 k.p.h. y la humedad era del 60% a las 16. El barómetro descendió marcadamente con respecto al registro de ayer y a las 16 de hoy alcanzaba a 749.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 750; temperatura 21º; humedad 90%.

A las 12: presión atmosférica 751; temperatura 32º; humedad 80%.

A las 16: presión atmosférica 749; temperatura 33º; humedad 60%; viento Noroeste, velocidad 7 kph.

Temperatura máxima: 34º, a las 14. Temperatura mínima: 20º, a las 6.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 755.15; temperatura máxima 35º4; temperatura mínima 24º5; humedad 47%; viento Este, velocidad 8 kph.

Periodismo

Número 165, del periódico "El Tribuno"

Ha sido puesto en circulación, el número 165, del periódico local "El Tribuno", cuya dirección ejerce el Sr. M. S. López. Entre otros contiene los siguientes artículos: El venenoso bodrio del seudo editorialista de LT 9 Caillet Bois; Un proyecto inoportuno; Ejecución de obras viales en Santa Fe; Falta de cuidado en el cementerio municipal; Oposición del Colegio Jobson al progreso del barrio 7 Jefes; Comida de camaradería en la Cooperativa del Abasto; Especuladores en el Banco Municipal.

Su inclusión en una comisión desautoriza el Sr. Enzo Villori, notas gráficas de actualidad y otros artículos.

Reaparecerá en fecha próxima "La Gaceta"

En la primera quincena de este mes reaparecerá el periódico "La Gaceta" de Santo Tomé el que lo hará en forma semanal. Con este motivo se ha organizado un servicio de corresponsales y colaboradores para atender las informaciones y reflejar los sucesos de la vecina ciudad, de nuestro medio y de otras localidades cercanas.

Subsanarán defectos de percepción en TV

Autoridades de la Comisión Pro Televisión en Santa Fe nos han solicitado informemos al público televidente de esta ciudad que algunos defectos de percepción que se vienen produciendo desde hace algunos días en los programas que se captan en nuestro medio se deben exclusivamente a una deficiencia del cable coaxil, producida en el tramo Rosario - Santa Fe, y que será subsanada perfectamente en los próximos días por técnicos de Teléfonos del Estado que están trabajando ya en su localización.

Movimiento gremial

BLOQUE GREMIAL SANTAFESINO DE LAS 62 ORGANIZACIONES

Resoluciones del plenario

Se realizó el plenario general del Bloque Gremial Santafesino de las 62 Organizaciones con la asistencia de las siguientes organizaciones: Ferroviarios Puerto, Unión del Personal Civil de la Nación, Sindicato de la Construcción, Asociación Trabajadores del Estado, Sindicato del Vestido (FONIVA), Sindicato de la Madera, Sindicato de Cerveceros, Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas con la asistencia de su secretario adjunto, Agrupación Municipales, Agrupación Federación Sindicato Agrarios, Agrupación Telegrafistas Argentinos, Unión Ferroviaria ex Santa Fe, Unión Ferroviaria Belgrano, Agrupación Fraternidad, Unión Ferroviaria Agrupación Laguna Paiva.

Se consideró el informe del secretariado de bloque referente a todo lo actuado hasta el presente, destacándose lo referente a los planes de obra social. Se distribuyó el ante-proyecto de estatuto del bloque, el cual será tratado en el próximo plenario y además se analizó la situación económica del organismo. Por último se dio a conocer el resultado de las gestiones realizadas para lograr la liberación de los presos políticos y gremiales haciéndose referencia a las entrevistas mantenidas con autoridades civiles y militares. Finalmente la representación ferroviaria de Laguna Paiva hizo entrega de una nota dirigida al secretariado mediante la cual hace saber que está completamente adherida al actual secretariado por constituir el mismo la auténtica voluntad de todas las organizaciones, destacando que en ningún momento han firmado impugnaciones en contra de la mesa directiva, por cuanto estiman que los compañeros que la integran son reales valores dentro del movimiento gremial. Asimismo el representante de Unión de Entidades Deportivas y Civiles manifestó desconocer que su organización haya impugnado a la referida mesa directiva.

Infieren a un hombre 37 puñaladas y luego lo sepultan con vida

COMODORO RIVADAVIA, 3 (UPI). — Niños que jugaban en un baldío del barrio Laprida de la localidad de Gral. Mosconi, de esta provincia, efectuaron el macabro hallazgo de un cadáver semienterrado en el lugar. Las autoridades policiales, una vez que extrajeron los restos, que presentaban heridas producidas por treinta y siete puñaladas, identificaron a la víctima como Jorge Saldivia, obrero ladrillero de nacionalidad chilena y 26 años de edad. Lo insólito de este crimen es que ninguna de las heridas era mortal, por lo cual los facultativos presumen que Saldivia, que, según se supo después, recibió las puñaladas durante un almuerzo en el que participaron compañeros de trabajo del horno de ladrillos en el que se encontraba empleado, fue enterrado todavía con vida, produciéndose su muerte por asfixia.

En averiguación de este grave hecho de sangre se encuentran detenidos los chilenos Eduvino Andrade, de 31 años; Arnulfo Villarroel Torres, de 28; José Amador Criguay; Eduardo Huanquil Soto, y David Oyarzún Cárdenas, cuyos demás datos de filiación se desconocen hasta el momento.

De acuerdo con declaraciones de algunos de ellos, la víctima habría mantenido un violento altercado con Villarroel, quien cuchillo en mano le infirió una puñalada, en tanto los restantes también lo atacaron con armas blancas hasta dejarlo inconsciente. Seguidamente, y sin verificar si estaba muerto, lo enterraron en el baldío de referencia.

Bajo las ruedas de su camión halló la muerte un camionero

En la ruta nacional Nº 34, cerca de la localidad de Angélica ocurrió un accidente, a raíz del cual perdió la vida un hombre. En el lugar se encontraba estacionado en la banquina un camión con acoplado cargado con bolsas de harina cuyo conductor, Pedro Gallaratto, argentino de 43 años, casado, domiciliado en la ciudad de Rosario, se encontraba durmiendo bajo el vehículo.

En un momento dado otro camión conducido por Carlos Francisco Rivas, de 18 años, que vive también en la ciudad mencionada, pretendió estacionar cerca de la otra unidad pero, al parecer, los frenos de su vehículo no respondieron. El camión empujó unos metros al otro que se encontraba estacionado con su conductor durmiendo abajo, aplastándole la cabeza con una de las ruedas. Gallaratto falleció en forma instantánea y la policía que se constituyó en el lugar detuvo a Rivas, dándose conocimiento del suceso al juzgado de instrucción de esta ciudad.

A ladrones de vacunos detuvo la policía de la ciudad de Rafaela

RAFAELA (C). — Desde hacía tiempo, ganaderos de esta jurisdicción, de Las Colonias y de Hugentobler, venían siendo víctimas de la sustracción de animales vacunos. Diligencias practicadas por la División de Investigaciones y por el titular del distrito Aldao, logró esclarecer dichos robos, y detener a sus autores, quienes resultaron ser Carlos Ramón Espíndola, argentino de 37 años, casado, jornalero, Bernabé Ramón Cabrera, de 27 años, soltero y un menor cuyo nombre se reserva, quienes se confesaron autores de las sustracciones de un buen número de cabezas de ganado, y asimismo de lechones, corderos, etc. los cuales consumían en beneficio propio.

El encargado de una estancia de La Plata fue detenido por robo

LA PLATA, 3 (UPI). — La policía de la provincia informó que ha sido detenido Luis Antonio Yañez Díaz, encargado del establecimiento "La Mariquita", propiedad de la firma Piro y Ruiz, comercial e inmobiliaria. Fue sorprendido cuando cargaba unos 3.500 kilogramos de trigo "Candeal" de pertenencia de la firma referida.

Las autoridades dicen que el nombrado vendió ese cereal en beneficio propio y que ya en otras ocasiones se había apoderado de 300 lanares, 10 vacunos, 70 toneladas de trigo "candeal", 30 de trigo de pan y 15 de avena.

El total de la defraudación llega a cerca de un millón y medio de pesos.

También han sido detenidos Hugo Néstor Villalba y Armando Rosi Díaz, quienes confesaron actuar en complicidad con Yañez Díaz.

ENTRE LA MUSICA DE AYER Y DE HOY

Por

Arturo Berenguer Carisomo

PARA EL LITORAL — MARTINEZ (Bs. As.)

NO puede negarse: una de las artes que más llega, gusta y encanta a los argentinos es la música. Podrían deducirse de esta preferencia [illegible] consecuencias sociológicas, pero no nos metemos en honduras; los temas resbaladizos requieren tiempo y ganas.

Por ahora, vayamos por otro camino; todo es divertido en el campo de la especulación. En primer lugar, cuando una afición es tan radical y manifiesta, tan absorbente, una de sus notas es el eclecticismo: en el Colón, en las salas de conciertos, con idéntico fervor se aplaude a Verdi que a Schonberg; a Mozart que a Bela Bartok; el caso, si bien se mira, es a la postre, oír música; oír música como supremo deleite sin muchos ni sutiles distingos. En otras latitudes costó imponer a Wagner y a Debussy; se silbó a Strawinsky y al dodecafonismo; entre nosotros, podrá haber existido indiferencia; repulsa ostensible, jamás, y, a la larga, todo ha caído en el campo de la complacencia. A lo sumo, alguna tormentilla entre cofrades durante los entreactos; nada. Apenas los instrumentos comienzan su alada tarea todo es silencio y recogimiento. El sonido embauca y suspende, ¿acaso remoto atavismo indio?; evitemos, evitemos las zonas del tembladeral y vayamos a lo nuestro sorteando las ten[illegible]

Entonces, en segundo lugar: aquel silencio y aquel recogimiento indican, además de supina afición melómana, un respeto casi religioso; toda afición religa y ensordece a la multitud: Traviata como Pelleas o El pájaro de fuego se oyen en comunitaria plenitud de máxima reverencia pero... con el pero comienzan los distingos.

Una cosa es el respeto, la reverencia hemos dicho, para un arte casi recibido como tabú y otra el entusiasmo, la enajenación; lo primero es decorosa actitud intelectual para un fenómeno estético cuya validez se tiene por incuestionable; es música; eso basta; lo segundo es que esa música atraviese como una saeta las cavas chapadas, que diría Manrique, de la inteligencia para clavarse vibrando en la sensibilidad.

La sensibilidad; hay una eterna, candorosa y libre, sin presupuestos ni contaminaciones, cuya condición suprema es dejarse ganar. Quien puede conmoverla es aquel arte, aquella música que pone en vigencia primera, en tensión erizada la humana capacidad de sentir, diríamos, físicamente, casi, biológicamente. Con otras palabras: la que vaya a enardecer las fibras emocionales antes que a excitar el poder de la razón.

No puede negarse —queda aparte la música sacra, especie de naturaleza muy distinta— hay en esta reacción algo, y aún mucho, de la reacción festival, enérgica y dinámica del deporte. Al fin y al cabo, una de las funciones primarias de la música ha sido su capacidad embriagadora de ritmo, pero esto mismo lleva a pensar si esa música biológica, no sé cómo explicarla de otro modo, no es, en esencia, la verdadera y única música; la más cercana a su verdadera naturaleza, a su verdadero destino alucinatorio y purificador.

Dos formas podríamos sugerir, en principio, para esta música esencial: la que viene del pueblo mismo, la danzante en particular, que es melodía y ritmo puros y, en un plano muy distante, muy elaborado, la que concibió el romanticismo melódico italiano del siglo XIX, en suma: la gran ópera del ochocientos.

Todavía, la música austroalemana de la misma hora, si bien conmueve, arrastra un enorme caudal de pensamiento, de inteligencia. Nadie, aún el más romo, saldrá de un concierto de Beethoven sin llevar en la cabeza, a través de su trabajada y rebelde melodía, un mundo de sugerencias, de excitaciones, de temas obsesivos; la misma galante pulcritud musical del siglo XVIII —Mozart en lo alto o Paisiello en lo menor— invitan más a la compostura y la sonrisa que al entusiasmo pletórico.

Yo no quiero entrar, primero, porque no sabría hacerlo y, segundo, porque no es del caso, en la estimación intrínseca de aquellas páginas; sólo me interesan como medidas de reacción; como índices para calcular su incidencia sobre la sensibilidad. Es cierto, el cuarto tiempo de la Novena Sinfonía puede llevar al delirio, lo que no puede es provocar un entusiasmo exento de esa inquietud metafísica que siempre deja la intromisión, patente o latente, de lo racional.

Los músicos románticos italianos, en cambio, de Rossini a Puccini —románticos, ¡y cómo!, a pesar de todos sus verismos— pusieron todo el acento en el encanto plenario, vital de la melodía por la melodía misma. "Melodía (melos-odé) es música y canto de la idea creadora en sí misma, ¡la inspiración!, previa a cualquier compromiso técnico: contrapunto, armonía, composición. Es lo que da el hecho musical en su primer y más hondo estremecimiento; es el misterio, lo inefable. El mar, el viento y el pájaro tienen, también, su ínsita y secreta melodía.

Se podrá decir, y se ha dicho, que esta dirección estética busca un modo primario de complacencia, un fondo de sensualismo; sacude sin trascendencia ni destino. Todo esto es verdad sólo en parte, y tomando la voz sensualismo en un sentido muy rebajado; no lo es si por tal sacudimiento entendemos la emoción maravillosa que siempre produce el genio en su más virgen estado de pureza. Aquella música trae en su melodía virtual el goce más sincero en las categorías estéticas: el goce espontáneo e inmediato; el goce sin implicancias ni adherencias intelectuales.

Por eso, también, se ha dicho que no es música pura; que su efecto, su magia no dimanan de una estricta complacencia por el arte mismo del sonido sino de su fraudulenta complicidad con toda suerte de maleantes emotivos, sentimentales, casi físicos, indeseables dentro del hacer estricto de aquel dominio. No es sufrir por la música, es sufrir por lo que ésta asocia o estimula. No enajena un aria de Bellini por el valor intrínseco de su calidad estética, enajena su impacto; su arte es sólo un agente que se disuelve y aniquila al quedar transferido a aquellos malhechores de nuestra emotividad.

Desde un punto de vista racional e irónico como el que domina todo el arte de nuestra hora, es posible que sea verdad, pero, también, es verdad que el hombre moderno ha condenado, y sin oírla, a esa misma emotividad como zona inferior de la experiencia psicológica, como si fuera no más que un accidente casi patológico, y a los motivos capaces de ponerla en marcha como instrumentos indignos de nivel estético.

Condenarla, [illegible] acallarla no ha sido posible, y no lo ha sido en razón de la misma naturaleza humana, en razón de que el hombre está hecho de impulso y reflexión, y aquél vale, psíquicamente hablando, tanto como ésta. Aquí creo, radica el secreto de un género musical que, más allá de lo primariamente popular, buscó la dignificación estética del puro goce emotivo; no en balde se lo llama lírico: la ópera. La ópera se conoce desde el siglo XVI pero su hallazgo definitivo, su estructura exacta, lo que hubo de ser en última instancia, se lo dio la melodía italiana del siglo XIX, se lo dio el genio plástico y singular de Rossini, ese gran bonachón contradictorio, heredero del pseudoclasicismo y heraldo de los románticos.

Yo escribí no hace muchos años sobre el invierno de la ópera italiana; recordé, entonces, unas doloridas palabras de Mascagni; el autor de Cavallería, respirando, claro, por la herida, se quejaba con amargura del fin del género glorioso porque éste, era un género del corazón, víscera seca entre los hombres de su ancianidad; y allí mismo, yo agregaba que este corazón, no seco sino perturbado, volvería a aquella fuente, a aquel manantial de gracia apenas se liberara de preocupaciones, apenas se desencantara de falacias técnicas, en suma, apenas recobrara su capacidad de emoción.

Indudablemente, esto está ocurriendo, y, como es natural, está ocurriendo entre la gente más joven, la de ahora mismo. Hay algo inmanente e insobornable en el fondo de todo placer estético: la harmonía —y lo escribo con su h etimológica no por parecer pedante sino para subrayar el espíritu fuerte que tenía entre los griegos— la harmonía como orden y equilibrio; el ordo cum claritate de Santo Tomás. La armonía es la condición radical de todas las artes, que suponen, como esencia de su existir, el número en la cantidad, la pauta en la confusión, pero en la música, es su ley misma, su destino. Una comezón de libertad, una sobresaturación de lírica condujo a las renovaciones insubordinadas de los post-wagnerianos; era lógico que la víctima fuera esa misma armonía —no tomo nunca claro está, la palabra en su sentido técnico— ese valor imperativo del fenómeno musical y, hasta entonces, su tiránico dueño incuestionable: la melodía. El rompimiento de Debussy, complicado mucho más tarde a las disonancias del jazz, condujeron hasta el dodecafonismo y las algarabías electrónicas. Técnica pura y pudoroso ocultamiento de la emoción; calculado [illegible] mulo, por lo menos; también el ajedrez es un deporte pero tan frío y reflexivo, que será muy difícil un jaque o un mate arranquen el grito jubiloso de la multitud.

Me interesa dejar bien establecido que, en ningún momento, discuto el valor e, inclusive, la belleza de las últimas aventuras musicales. Allá sabrán qué deleite experimentan quienes, en recogida unción respetuosa, atienden una página de Alban Berg o marcan el ritmo isócrono que empaza los trompetazos de Armstrong. La fenomenología de un tiempo cultural es muy compleja e inextricable para resolverla por el dictamen del gusto subjetivo.

Pero sí creo que la emoción pura, la apetencia del sentimiento noble reclama el imperio de sus derechos inalienables. El hecho campea, biológicamente, por encima de escuelas y sistemas. Pasajeramente disimulada, se manifiesta por el menor resquicio, se sobrepone, muchas veces, a la misma actitud cautelosa y defensiva de los entendidos: La Traviata se estrenó en 1853, Boheme —la cito a propósito— en 1896; tienen, pues, ambas partituras sentimentales y románticas un siglo y pico y medio siglo largo de vida, respectivamente. Basta oírlas para despertar un "pathos" candente y enajenado; la emoción sensibilizada arrasa con toda posible reflexión. Tienen el secreto de lo más secreto en el alma del hombre.

Hace algún tiempo, se cantó en el Colón, después de cuatro décadas, La Gioconda de Amilcare Ponchielli, estrenada en 1876. La crasa y desbordante ópera es un epítome del género; sirve a un asunto espeso, melodramático, baladí pero nada puede —si no es con penoso esfuerzo— el dictamen reflexivo frente al delirio arrollador de la inspiración, del alma, de la melodía en suma. El público la recibió en una de las noches más gloriosamente estremecidas de esa temporada. ¿Será que en el invierno de la ópera italiana despuntan brotes de primavera?, ¿encontrará nuevamente su mágico Bellini descubridor? El hombre moderno, quizá hastiado de ironía y deshumanización, lo espera como dicen esperan el verano los pueblos del septentrión. ◆

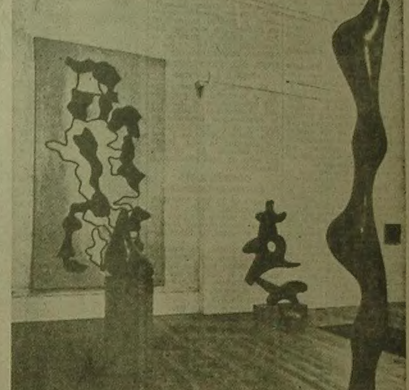
"Flor danzante", un bronce de 1.20 mts. de altura realizado en 1957. Es una obra de la serie de los "grandes personajes"

ALGO SOBRE JEAN ARP

Por

Mauro Kunst

PARA EL LITORAL — LONDRES



Un tapiz, tres esculturas y un pequeño relieve en una de las salas de la Tate Gallery que exhibe una muestra retrospective de Jean Arp

LAS exposiciones retrospectivas tienen la fundamental ventaja de constituir de por sí un mundo unitario, un universo coherente y compacto, donde puede percibirse sin dificultad un principio, un desarrollo y un resultado en la obra de un artista. Por otra parte, el impacto que producen les da un carácter sensacional, y la potencia de un gran número de ejemplos reunidos en un solo ámbito, constituye una experiencia imborrable a la vez que un acontecimiento pedagógico difícil de comparar.

Esta vez es Jean Arp quien ocupa las salas de la Tate Gallery y sus 189 obras se aferran a los muros y al piso de los mismos espacios que hace unos meses invirtieran su acostumbrado orden para recibir y suspender los móviles de Alexander Calder. Como él, y como Henry Moore, Julio González, Naum Gabo o Giacometti, Hans Arp es un creador de primera línea en las artes del espacio, y pasear por sus 189 esculturas, relieves, pinturas, "collages" o tapices que cubren un período de más de 60 años, es recorrer un pedazo de la historia del arte contemporáneo.

La muestra es monolítica. Si es posible hablar de unidad y de coherencia, nunca más oportuno el hacerlo que en esta circunstancia. "Coupe de rouge", una réplica en aluminio de una gran escultura para la Universidad de Bonn, del año 1960, se exhibe vecina a "Fruit de la lune", un aluminio fechado en 1936. De dimensiones y tratamientos similares, realizadas en el mismo material y ubicadas una frente a la otra, confirman con su serena presencia el carácter todo de la obra de Arp: una constante y variada, explorada y sensible, cálida e intuitiva, trabajada y sentida, expresada y concreta metamorfosis de elementos que nacen, crecen, se desarrollan, se reproducen pero nunca mueren, al son de la poética imaginación de Arp. Los 24 años que separan "Coupe de rouge" de "Fruit de la lune" no son sino un ejemplo de lo que se percibe con diafanidad a lo largo de toda la muestra. La cronología fríamente numérica cede ante ese sensible juego de idas y regresos temporales, y las fechas de las obras no son sino datos de sorpresa que registran un momento, pero que en manera alguna lo inmovilizan en el [illegible] Y los fabulosos "collages" de 1916 tienen la misma frescura e ingenuidad de los tapices en lana de 1961.

Jean Arp, nacido en Estrasburgo en 1887, tiene, pues, tres cuartos de siglo. Pero en su obra, la edad desaparece en la vitalidad de los relieves o las esculturas, en la juventud constante de los pulidos yesos o los más recios granitos. Y es joven cuando en 1911 funda el "Moderne Bund", o en 1915 se enrola en el movimiento Dada, o en 1926 decora con Sophia Tauber Arp (su mujer) y Teo Van Doesburg el famoso Aubette de Estrasburgo, o en 1944 publica una colección de poemas, o en 1962 su retrospectiva recorre París, Basilea, Copenhague, Estocolmo, Londres. Hay una pureza, una gracia y una constante alegría en su expresión y cuando en poema dedicado a Michael Seuphor —inédito hasta su inclusión en el catálogo de la presente exposición— dice: "...panel de aire que deja penetrar los gritos del infinito. Es al mismo tiempo el presidente de las noches de miel" ..., no hace en este caso sino utilizar la palabra para comunicar la peculiar ternura de su estilo.

Los inmaculados yesos y las pulidas maderas, los ascéticos mármoles y los severos bronces, los duraluminios y los más nuevos y duros granitos, dan la gama de los materiales empleados en escultura. Los mismos utiliza en los 67 relieves que se exiben, en su mayoría maderas pintadas. Cualquiera sea el material empleado, la técnica es perfecta; pero esa frialdad de la perfección desaparece por completo ante la calidez formal o la expresión espontánea y sincera, que es quizá su mayor aporte y el que más evidente se hace en una muestra cuantitativa. En estas tres dimensiones que domina con maestría, Jean Arp concreta sus posiciones ante la vida y la razón de ser de su obra: "Hoy más que en mi juventud, creo que una vuelta a un orden esencial, a la armonía, es necesaria para salvar al mundo de una infinita confusión". Y ya sea en sus "torsos" de 1934 o de 1958, en sus "Grandes personajes" o en sus "Constelaciones", su afán por expresar lo inefable en concreto lenguaje tridimensional, donde cada curva encierra el nacimiento de una nueva curva y con ella una nueva luz y un nuevo misterio, se materializa en esas formas sencillas y repetidas, simples, puras, que configuran su mundo, su particular mundo de poeta del espacio. ◆

LIBROS

"LA ALIANZA PARA EL PROGRESO", Compilación por J. C. Dreier, (Ed. Novaro, Méjico). John C. Dreier ha compilado los trabajos que se publican en este volumen y que constituyen una serie de cinco conferencias sobre la Alianza para el Progreso que se pronunciaron en la Unión Panamericana, Washington, D.C., bajo los auspicios de la Escuela de Estudios Superiores Internacionales de la Universidad Johns Hopkins.

La Alianza para el Progreso en su problemática y en sus perspectivas ha sido analizada por Milton Eisenhower, Raúl Prebisch, José Figueres, Teodoro Moscoso y Dean Rusk, el actual secretario de Estado de los Estados Unidos.

El trabajo de Eisenhower trata de las raíces históricas de la Alianza para el Progreso y de la actitud de los Estados Unidos para los países de América desde las guerras de la independencia hasta la Carta de Punta del Este.

Raúl Prebisch, experto en economía, analiza en su trabajo los aspectos económicos de la alianza y José Figueres, destacado político costarricense, es autor de uno de los más medulosos trabajos: el referente a los objetivos políticos de la Alianza para el Progreso.

Teodoro Moscoso, español con larga actuación en Puerto Rico, donde se desempeñó con el grupo de hombres del gobernador Muñoz Marín en la ejecución de la operación "manos a la obra" (Operation Bootstrap), es autor de "Los cambios sociales y la Alianza para el Progreso". Por último, Dean Rusk ha escrito "La Alianza con relación a los asuntos mundiales".

El enfoque desde distintos puntos y la especificidad en el conocimiento de ellos de los autores de los trabajos hace de este volumen una fuente firme e interesante para la comprensión de los problemas que hay que resolver para el logro de los objetivos de la Alianza para el Progreso.

"UN SANTAFESINO EN EL GOBIERNO DE MENDOZA", por José María Funes (Ed. Castellví). El prestigio intelectual del Dr. José María Funes, su dedicación al culto de la historia desde las distintas actividades mentales que ha venido cumpliendo, se exterioriza a través de las publicaciones que le consagran como uno de los investigadores más respetables del pasado argentino.

Ahora ofrece a la consideración pública un trabajo que, bajo el título de "Un santafesino en el gobierno de Mendoza", describe, analiza y juzga un acontecimiento interesante de la vida nacional de la que es figura central el brigadier general Dr. Pascual Echagüe. Con disciplina y método, el Dr. Funes distribuye en partes el texto de la obra.

En este interesante trabajo estudia su autor los antecedentes que determinaron el envío de la intervención nacional cumplida en Mendoza y el desarrollo de la acción de gobierno del comisionado federal, general Echagüe. El autor, sin ocultar su definido punto de vista en el consideración de los sucesos históricos que son objeto de su análisis, señala la causa que determinan al gobierno nacional de la Confederación, en 1858 en San Juan y en 1859 en Mendoza, para enviar los comisionados federales encargados de asegurar el cumplimiento de las prescripciones de la Constitución Nacional.

De esta manera su trabajo se divide en partes que comprenden, sucesivamente: el panorama político-social entre 1852 y 1858; el estado político-social de Mendoza antes de 1859, la crisis institucional, la intervención a ese Estado y la personalidad del comisionado federal; la actuación del interventor en todos los aspectos de su gestión de gobierno, y, por último, la aprobación de su conducta por el desempeño de sus delicadas funciones.

En claro estilo, animando el trabajo con descripciones gráficas que solazan e ilustran, el Dr. Funes con este aporte a la bibliografía histórica del país, acrecienta su prestigio de serio investigador.

"LAFAYETTE", por Andrea Latzko (Ed. Claridad). El autor de esta muy completa biografía del general Lafayette es uno de los más reconocidos hombres de letras austríacos a cuya pluma se deben obras de tanto renombre como "Siete días" y "Hombres en guerra".

Latzko divide la obra en cinco partes a saber: "La juventud", "La fama", "La caída", "El cautiverio" y "El retorno a la vida pública". El libro fue traducido al inglés por E. W. Dickens, y la versión inglesa "Lafayette, a life" en traducción realizada por Juan Manuel Castilla es esta edición de Claridad.

La destacada actuación de María José Pablo du Motier, marqués de Lafayette, desde su nacimiento en el castillo de su feudo de Chavaniac en 1757 hasta su muerte en París, en mayo de 1834, es narrada con profunda versación y en prosa vigorosa y bella.

La formación del pensamiento del joven noble en las ideas de enciclopedistas; su actuación militar al lado del duque de Broglie; su marcha a los Estados Unidos para luchar por la libertad de las colonias inglesas en el nuevo mundo; su importante papel en la concertación de la alianza entre Francia y el gobierno presidido por Washington y su triunfal regreso a la corte de Francia con el grado de general norteamericano, "donde envainaría en la vaina su espada de honor", son desarrollados con interés.

Imprimieron los talleres gráficos "Claridad" en un volumen de 383 páginas de texto.

Sestao ganó hoy el Premio "Municipal"

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — El caballo uruguayo Sestao ganó esta tarde en Maroñas el Gran Premio Municipal, dotado con un premio de ciento cincuenta mil pesos y corrido sobre una distancia de 3.000 metros.

Segundo entró el favorito Locoloco; tercero Zorzal y cuarto Mi Senda.

Sestao pagó $ 18.50 y 7.50, el 2o. $ 7.50 y el 3o. $ 12.50. Se impuso por 3 cuerpos y medio; del 2o. al 3o. 2 y medio. Cubrió la distancia en 3' 5" 4 quintos.

El ganador, hijo de Estampido y Cantabria, fue corrido por De Santis.

Con este clásico se clausuró la tradicional temporada veraniega que se disputa anualmente en el hipódromo de Maroñas.

Los resultados del fútbol en España

MADRID, 3 (UPI). — Los partidos de fútbol se definieron así:

Primera división: Coruña 1 Elche 1; Málaga 1 Valladolid 1; Barcelona 2 Oviedo 1; Real Madrid 1 Valencia 0; Betis 2 Sevilla 1; Atlético Bilbao 0 Atl. Madrid 0; Mallorca 2 Zaragoza 1 y Osasuna 3 Córdoba 0.

Hubo partidos por el torneo italiano

ROMA, 3 (UPI). — Los partidos de fútbol arrojaron esto resultados:

Atalanta 1 Inter 0; Génova 4 Catania 1; Juventus 0 Torino 1; Lanerossi 0 Roma 0; Milán 1 Sampdoria 1; Módena 2 Venezia 1; Nápoli 0 Mántova 0; Palermo 1 Fiorentina 0 y Spal 0 Bologna 1.

Tras intensa lucha Perú venció anoche a Uruguay por 64 a 58

LIMA, 3 (UPI). — Un nuevo triunfo logró anoche el quinteto peruano en el campeonato sudamericano de básquetbol, esta vez sobre el conjunto de Uruguay. El marcador final fue de 64 puntos contra 58, tras un primer tiempo que había terminado en paridad de 26 puntos.

Fue en medio de considerable expectativa que se inició este encuentro. A los 15 segundos Ricardo Duarte encestó dos tiros libres por foul. A los cinco minutos, Perú tenía seis puntos contra dos de Uruguay. A esta altura salió el jugador uruguayo Rial, por tener cuatro faltas, y fue reemplazado por Pizano.

Los conjuntos aplicaron una formación cerrada, con marcación de hombre a hombre. A los seis minutos el marcador estaba igualado a ocho puntos. Por entonces el juego era intensamente disputado y las jugadas de ambos bandos eran de primer orden. A los once minutos, los peruanos estaban delante 19 a 9. Los dueños de casa desarrollaban un excelente juego de conjunto. Al cumplirse el cuarto de hora, Perú tenía 23 puntos contra 13 de Uruguay.

Los equipos mantenían una severa marcación de hombre a hombre y los locales fallaban continuamente en los rebotes. A esta altura se produjo una notable reacción de los uruguayos y faltando segundos para terminar la primera mitad, Uruguay consiguió el doble que llevó al empate a 26 puntos.

En la etapa de complemento, el match adquirió contornos dramáticos. A los siete minutos el score estaba igualado a 32 puntos. Presionaban los peruanos y en el quinteto opuesto reingresó Rial, que comunicó mayor vigor al quinteto oriental. A los 10 minutos Perú estaba adelante 38 a 34 en estos momentos, Uruguay perdió a su mejor valor, Poyet, que debió salir por haber llevado al máximo, el límite de faltas.

Los equipos lucharon ardorosamente y faltando seis minutos Perú tenía 41 puntos contra 38 de los uruguayos. Dos minutos más tarde, Uruguay se había puesto en ventaja de 42 a 41, pero entonces debió salir Rial, por límite máximo de faltas.

Perú llegó a 45 puntos contra 44 de Uruguay. El público presenció de pie los minutos finales.

Faltando dos minutos para el pitazo final, Perú tenía 50 puntos contra 47 de los uruguayos. Estando el score 50 a 47, los uruguayos de León y Blixen incurrieron en fouls que debidamente castigados permitieron a Duarte encestar los correspondientes tiros libres. En el minuto final el marcador era 57 a 50. Los uruguayos protestaron decisiones del árbitro Helio Louzada, a quien algunos integrantes de la delegación uruguaya intentaron agredir. En los segundos finales los peruanos aumentaron su ventaja y finalizó el encuentro 64 a 58.

Se impuso Paraguay

Paraguay derrotó a Colombia por 75 a 62 tantos en el partido en que los dos conjuntos ofrecieron vistoso juego.

Los vencedores fueron despedidos con nutrida ovación pues concluían su actuación en el torneo. Los correctos jugadores guaraníes dieron la vuelta a la cancha.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.400 Mt.)

1o. DATERO, 57 kilos; del stud A.L.; al cuidado de R. Mateo; 2o. West End, 57; 3o. Myers, 57; 4o. Bombista, 57. No corrieron: Juzgado, Sospecha, Nidio, Salgari, Bocu y Nervioso. Sports: del 1o. $ 5.40 y 3.40; del 2o. pesos 7.10 y del 3o. $ 3.80. Ganada por 1 1/4 cpo. Tpo.: 1'29". Jockey: J. Corso.

2a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. TEJITA, 56 kilos; del stud Candelaria; al cuidado de F. Medina; 2o. Matasho, 55; 3o. Balvanita, 56; 4o. Blue Sea, 56. No corrieron: Vidriado, Mariyu, Alma y Vida y Ratinga. Sports: del 1o. $ 5 y 2.50; del 2o. $ 2.50. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 1' 7" 4/5. Jockey: L. Pavarini.

3a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. CANTINPLAS, 56 (con Braquial); del stud Ayul Grande; al cuidado de A. A. Lacelli; 2o. Satchel, 55; 3o. Braquial, 55; 4o. Rosquinos, 56. No corrieron: Camorrista, Bellow, Otoñal, Play Boy, Kant y Atlantic. Sports: del 1o. $ 7.50 y 3.90; del 2o. pesos 3.80. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo.: 1'8" 2/5. Jockey: J. Sotoseca.

4a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. CURUVILU, 56 kilos; del stud El Coraje; al cuidado de P. R. Díaz; 2o. Cinerama, 56; 3o. Ansón, 56; 4o. Huachis, 56. No corrieron: Cunningham, Katmandu, Don Colón, Chifulero, Encarado, Bra - Kar, Qué Tope y Etwas. Sports: del 1o. $ 13.80 y 5.50; del 2o. $ 5 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 1 pzo. Tpo.: 1' 14" 1/5. Jockey: R. Gómez.

5a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. ITALIANA, 51 kilos, del stud Don Bartolomé, al cuidado de E. Caballero; 2o. Empecinada, 49 1/2; 3o. Penny Royal, 59; 4o. Bengalese, 55. No corrieron: Maiinoué Bonifacia, Michele Morgan, Carimba y Granvelt. Sports: del 1o. $ 5.40 y 3.40; del 2o. $ 2.30. Ganada por 2 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 40" 1/5. Jockey: H. Cassiotti.

6a. CARRERA (1.400 Mt.)

1o. CHIMACHINA, 56 kilos, del stud El Marito, al cuidado de J. A. Boni; 2o. Goelette, 56; 3o. Haira, 56; 4o. La Dulce, 56. No corrieron: Criada, Hierra, Blue Lady, Phariza, Paris Match, Mamama, Miss Ada, La Catrera, Maniatica y Adehala. Sports: del 1o. $ 6.60 y $ 2.50; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 24" 1/5. Jockey: Maciel.

7a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. BALMACEDA, 57 1/2 kilos, del stud Plumita, al cuidado de M. Barone; 2o. Diávolo, 53; 3o. Solano, 57 1/2; 4o. Burlesco, 59. No corrieron: Abravadero, Dictada, Flavio, Allan y Mister Jack. Sports: del 1o. $ 12.20 y $ 5.20; del 2o. $ 3.60. Ganada por 2 1/4 cuerpo. Tiempo: 2' 21". Jockey: Albertini.

8a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. SOBERBIO, 56 kilos, del stud Elva Ana, al cuidado de L. R. de la Fuente; 2o. Chin Mu, 54; 3o. Huesped, 56; 4o. Sin Cuento, 54. No corrieron: Cocalos, Maleson, Drill, Maracure, Cholet, Yapok y Sin Fusta. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.50; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 3.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 54". Jockey: H. Ponzi.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (2.400 Mt.)

1o. ALLAN, 54 kilos, del stud Ghelly, al cuidado de N. De Andrea; 2o. Musqué, 54; 3o. Malambeador, 55; 4o. Chispazo, 57. No corrieron: Pepián y La Fulana. Sports: del 1o. $ 24.10; combinada $ 29.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 43" 2/5. Jockey: R. Rutti.

2a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. EXACTOR, 57 kilos, del stud Cruz Alta, al cuidado de N. Berasategui; 2o. Mister Jack, 54; 3o. Bronx, 57; 4o. Merry Home, 57. No corrieron: Colito, Rodado y Publicano. Sport: del 1o. $ 3; combinada $ 5. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 50" 1/5.

3a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. ECHEVERRIA, 57 kilos, del stud Lar, al cuidado de H. C. Solari; 2o. Cachemir, 57; 3o. Grippi, 57; 4o. Scútari, 57. No corrieron: Florino, Zarismo, Sosegate, Gloriaque, Le Premier, Belzari, Simetrico y Nervioso. Sport del 1o. $ 5.30. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 38" 2/5.

4a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. AICHA, 55 kilos, del stud Comalal, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. La Fernarina, 55; 3o. Tucaifmia, 55; 4o. Calla, 55. No corrieron: Revis, Donna, Regal, Porte Elizabeth, Apuesta, Zoraide, Enfija y Cayuga. Sports: del 1o. $ 2.20; combinada $ 8.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 3/5.

5a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. TROUSSEAU 55 kilos, del stud Barral, al cuidado de S. Lema; 2o. Atila 55; 3o. Cachito 55; 4o. Takamatsu 56. No corrieron: Senegalés y Aprendiz. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.40; del 2o. $ 2.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 59" 1/5. Jockey: A. Etchart.

6a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. TALAMANCA, 57 kilos, del stud Lidia Miria, al cuidado de A. Belaitx; 2o. Bravucona, 57; 3o. Retacona, 57; 4o. Muchachona, 57. No corrieron: Ardida, Blasonera y Chorrillana. Sports: del 1o. $ 10.10 y $ 3.10; del 2o. pesos 2.40 y del 3o. $ 2. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 12" 1/5. Jockey: H. Artigas.

7a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. CHEREYUPA, 56 kilos, del stud Periquita, al cuidado de R. Pena; 2o. Estregio, 56; 3o. Canta Siempre, 56; 4o. Candor, 56. No corrieron: Tacoronte, Semifeo, Silver Wizard, Happy Bay, Esferaldal, Peligro, Retacana, Escandinavo, Mercurio, El Zaino, Montarón y Por Poco. Sports: del 1o. $ 16.30 y 2.10; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.80. Ganada por un hocico. Tiempo: 1' 11". Jockey: R. Tavella.

Seleccionarán a los nadadores que irán a San Pablo, Brasil

Durante los días 7 y 8 del corriente se realizará en Buenos Aires en la pileta del Club Vélez Sarsfield el campeonato argentino de natación de verano de primera categoría, el cual es organizado por la Federación Argentina de Natación.

Es importante la realización de este certamen, porque el mismo es a la vez preselección para la formación del equipo nacional de natación, que concurrirá a los IV Juegos Deportivos Panamericanos a realizarse en el mes de abril en San Pablo (Brasil).

De nuestro medio concurrirá solamente el nadador de Gimnasia y Esgrima, Mario Di Lucca, quien participará en los 200, 400 y 1500 libre. Por su parte la entidad homónima de la ciudad de Rosario ha designado a cuatro nadadores para concurrir a dicho campeonato. Los deportistas que viajarán y las competencias en que participarán son los siguientes: Ricardo Morello: 400 y 1500 libre; Alfredo Bourdillón en 100 y 200 libre; Héctor Almetta en 100 mariposa y 100 espalda y Liliana Hassembein en 100 y 400 libre.

Programa de pruebas

Primera jornada: 4x100 individual Medley Mujeres; 10 libre mujeres; 100 mariposa varones; 1.500 libre varones; 200 espalda mujeres; 200 pecho varones; 100 libre varones; 400 libre mujeres; 100 espalda varones; 100 pecho mujeres; posta 4x100, 4 estilos varones; saltos ornamentales, 3 metros obligatorios, mujeres y varones; posta 4x100 libres mujeres; posta 4x100 libre varones.

Segunda jornada, 4x100 individual Medley varones; 200 pecho mujeres; 200 libre varones; 100 espalda varones; 200 libre mujeres; 200 mariposa varones; 100 mariposa mujeres; 400 libre varones; saltos de 3 metros libres mujeres y varones; 4x100, 4 estilos mujeres; posta 4x200 libre varones.

En handbol, River venció en Francia

PARIS, 3 (UPI). — River Plate, campeón argentino de handbol, venció por 15 a 13 al seleccionado de Dijón, en un match presenciado por numeroso público.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (800 Mt.)

1o. DON LAGUNA, 60 kilos, del stud La Laguna, al cuidado de J. Zuázaga; 2o. Chilar, 60; 3o. Planeta, 57. No corrieron: Bocoy, Dobrita, Miss Taia, Sunfly y Mi Vincha. Sport del 1o. $ 3.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 34" 4/5. Jockey: D. Cabrera.

2a. CARRERA (550 Mt.)

1o. REBITA, 57 kilos, del stud Marisabel, al cuidado de J. M. López; 2o. Avispa, 57; 3o. Trac, 57; 4o. Facontar, 57. No corrieron: Chavinda, Mata Hari, Diego Lamas y Zorrito. Sport del 1o. $ 7.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 40". Jockey: R. Isnardo.

3a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. MATA HARI 55 kilos, del stud Alberto Luis, al cuidado de A. R. Roland; 2o. Tate 56; 3o. Mónaco 56; 4o. Chiamosita 55. No corrió: Sunfly. Sports: del 1o. $ 4.90. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'8" 3/5. Jockey: R. López.

4a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. BOCOY, 57 kilos; del stud María Juana, al cuidado de J. M. López; 2o. Reactor, 57; 3o. Rayalista, 54; 4o. Santabárbara, 54. No corrió: Taborá. Sport del 1o. $ 7. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 1'3". Jockey: J. Maaaruk.

5a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. MEDITADO, 57 kilos, del stud M.A.L. (S.F.), al cuidado de I. Moncada; 2o. Jhonson, 57; 3o. Miss Taia, 54; 4o. Merengue, 57. No corrieron: Galancete, Miss Atalia y Planeta. Sport del 1o. $ 4.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 4". Jockey: I. Moncada.

Benfica derrotó a Cuf por 3 a 2 en Lisboa

LISBOA, 3. — Benfica se impuso a Cuf por tres tantos contra dos. El partido fue adelantado en virtud de que Benfica jugará el miércoles con Dukla de Praga por los cuartos de final de la copa Europea.

En un accidente, perdió hoy la vida el volante Juan Gálvez

D. Emiliozzi ganó la carrera de Olavarría

OLAVARRIA, 3 (UPI). — El volante local Dante Emiliozzi se adjudicó hoy la X vuelta de Olavarría con un tiempo de cuatro horas 7 minutos 39 segundos 4/5, a un promedio de 155,359 kph. para cubrir los 645,4 kilómetros de la competencia, durante cuyo transcurso perdió la vida el corredor Juan Gálvez, nueve veces campeón argentino de carretera y ganador de cinco grandes premios de la especialidad. La carrera de hoy, que Emiliozzi se adjudicó por cuarta vez consecutiva, es la primera con puntaje para el campeonato argentino de turismo de carretera de 1963. Segundo se clasificó S. Taraborelli y tercero Juan M. Bordeau. Sólo 26 corredores de los 32 originariamente inscriptos fueron de la partida, la prueba se largó a las 10, una hora más tarde de lo previsto y los volantes debían recorrer el circuito de 161,350 kilómetros en cuatro oportunidades, de los cuales 108,6 son de caminos sin pavimento y 52,750 con carpeta asfáltica. Se distribuyeron un millón de pesos en premios de los cuales 250 mil correspondieron al ganador absoluto.

Una vez en carrera los participantes que largaron con intervalos de treinta segundos entre sí, de acuerdo al orden de número que a cada uno le correspondía por su clasificación en el campeonato del año anterior, se entabló un duelo de inusitada velocidad, con Emiliozzi al frente de las posiciones. Por el control de Pourtale, a 53 kilómetros del punto de partida, Emiliozzi seguía al frente pero por tiempo era primero Juan Gálvez a un promedio de 182,742 kph. Armando Ríos y Santiago Luján Saigos seguían, en ese orden, al puntero en el camino. Después lo hacían Angel Meunier, Raimundo Caparrós, Juan M. Bordeau, Críspulo Villanueva, E. Casa, Carlos Pairetti y Félix Mabellini. Por Blanca Chica repuntó Saigós, colocándose segundo detrás de Emiliozzi. Luego se colocaban Gálvez, Ríos y Pairetti. El circuito inicial fue cerrado con Saigós al frente seguido a un segundo por Emiliozzi y Gálvez unas décimas más atrasado, pero que le sirvieron para ser el primero en la clasificación con un promedio de 150,437 kph. Sin embargo pocos kilómetros más adelante Emiliozzi volvió a retomar el control del lote puntero sin desalojar a Gálvez en la clasificación. Poco después se detuvo Saigós y requirió la ayuda de sus auxilios.

El segundo pasó por Pourtale mostró a Gálvez primero con un tiempo de 1 hora 21 minutos 30 segundos a un promedio de 158,024 kph. Se habían disputado ya 215 kilómetros de carrera. Le seguían Emiliozzi, Bordeau, Pairetti y Villanueva detrás de quien marchaba Taraborelli. Nuevamente por Blanca Chica, Gálvez seguía al frente por tiempo, aunque la delantera en el camino seguía en poder de Emiliozzi. El segundo pasó por esta ciudad se registró a las 12 horas 6 minutos 16 segundos. El primero en cruzar el control fue Emiliozzi. Se habían cubierto 323 kilómetros. 21 segundos, después pasó Gálvez con dos horas cuatro minutos treinta y siete segundos y un promedio de 155,372 kph. Emiliozzi marchaba primero al pasar por tercera vez por Pourtale y redujo la diferencia que le llevaba Gálvez quien tenía dos horas 21 minutos 45 segundos contra dos horas 23 de aquél.

El accidente fatal

Antes del paso por el control de Blanca Chica se produjo el accidente que costó la vida a Juan Gálvez que perseguía a Emiliozzi a unos 1.500 metros de distancia. Su coche derrapó en una curva junto a un pequeño puente y dio tres vueltas en el aire, despidiendo al piloto no así a su acompañante que quedó en su asiento. Dos aviones que sobrevolaban el lugar descendieron y uno de ellos cargó a Gálvez a quien se observó muy golpeado y lo trasladaron al hospital local donde pese a los cuidados de los facultativos que lo atendieron falleció pocos minutos después. Paul Cotett, acompañante de Gálvez, quedó junto al coche semidestruido sin haber recibido heridas.

Con la muerte de Juan Gálvez, el deporte argentino pierde a una de sus figuras estelares. El noble automovilista resultó, de muchos años a esta parte, la figura número uno de turismo de carretera y por ser esta categoría la que más ha interesado siempre, pasó a ser también número uno de nuestro automovilismo.

Largo sería enumerar los éxitos acumulados por Juan Gálvez en su carrera deportiva. Innumerables pruebas lo consagraron como vencedor absoluto y fue también ganador de numerosas etapas. Pero donde su figura cobra proyecciones excepcionales es precisamente en el Gran Premio de Turismo Carretera, la competencia más importante de los deportes mecánicos del país. Juan fue vencedor de esta contienda en los años 1949, 1950, 1951, 1956 y 1958, resultando segundo en 1952, 1953, 1959 y 1961. Fue ganador también de 31 etapas de grandes premios. Su conquista durante tres años seguidos configura una hazaña sin precedentes en la mecánica de nuestro país.

Juan Gálvez comenzó su carrera deportiva como acompañante de su hermano Oscar, pasando luego a conductor y llegando como tal, a superar inclusive el predicamento de su hermano. Muy buen volante y magnífico mecánico, el desaparecido as del automovilismo nacional mostró siempre notable audacia y excepcional regularidad, además de llamativa organización para prever cualquier inconveniente en carrera.

La muerte sorprende a Juan Gálvez en momentos en que si bien mucho ha hecho por nuestro automovilismo, mucho también aún cabía esperar. El anuncio de su deceso enluta a todo el deporte argentino.



Juan Gálvez saluda tras uno de sus triunfos. Muchas veces se repitió esta escena.

Continuación de la prueba

Mientras tanto la carrera proseguía siempre con Emiliozzi en punta. Los abandonos de Pairetti, Meunier, Saigós, Saladino y Paz de Castro, dejaron al puntero en situación de relativa comodidad. Villanueva se situó ahora segundo seguido de Taraborelli. El promedio era de 156.961 k.p.h. Luego lo habían Bordeau, Gargiulo y Mabellini. El último cruce por el control de Pourtale vio a Emiliozzi en punta seguido de Taraborelli, Mamellini y Bordeau, en tanto Villanueva se retrasaba. Siempre con Emiliozzi al frente, la carrera finalizó en el control principal de esta ciudad en medio de la algarabía de los simpatizantes del volante local.

La clasificación general fue la siguiente: 1) Dante Emiliozzi cuatro horas siete minutos treintinueve segundos cuatro quintos, promedio 155, 358 kph; segundo, S. Taraborelli, cuatro horas quince minutos veintitrés segundos un quinto; tercero Juan Manuel Bordeau, cuatro horas veintisiete minutos cincuentiocho segundos un quinto y cuarto Félix Mabellini, cuatro horas veintinueve minutos veintisiete segundos.

Derado fue vencido por puntos en E. U.

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Kenny Lane, principal aspirante a la corona mundial de los livianos, conquistó anoche una difícil victoria por puntos ante el argentino Vicente Derado, pero no aumentó mucho sus posibilidades para obtener un combate por el título.

El combate a diez rounds tuvo lugar en el Madison Square Garden y se transmitió por televisión a todo el país.

El zurdo norteamericano, que nada tenía que ganar y mucho que perder anoche, se encontró con un rival que pese a no figurar en el escalafón de la categoría le ofreció ruda oposición.

El argentino atacó insistentemente en los rounds iniciales de la pelea, sorprendiendo a Lane. Este, sin embargo, respaldado por una astuta veteranía de diez años, descifró el estilo de Derado y muchas veces lo tomó mal parado, cuando el perdedor lanzaba una andanada de golpes.

No hubo caídas oficiales, aunque Derado, que hacía su presentación en un combate de fondo en el Madison, tocó la lona en el tercer asalto. El argentino se reincorporó sonriendo y el árbitro dictaminó que no había sido más que un resbalón.

Lane, que desde hace meses busca una pelea con el campeón mundial, el portorriqueño Carlos Ortiz, conquistó su quinta victoria consecutiva por decisión unánime.

El referee Johnny Lebianco dio seis rounds al norteamericano, tres a su adversario y uno empatado. El juez Tony Castellano votó 5-4-1 y el otro juez, Johnny Dran, asignó seis vueltas al ganador y cuatro a Derado. En la tarjeta de United Press International Lane ganó seis, perdió tres e igualó uno.

Derado había conquistado tres victorias seguidas como semifinalista en el Madison Square Garden, que se vinieron a sumar a otra serie anterior de tres triunfos consecutivos.

Lane tiene ahora 72 peleas ganadas, 15 de ellas por nocaut, 12 perdidas y dos empates. El argentino ha sumado 36 triunfos, 11 derrotas y 9 empates.

Después del combate, Derado, dijo: "No se que me pasó ni por que me paré. Podía haber ganado fácilmente. Yo llevé toda la pelea y creo que un empate hubiera sido justo".

Preguntando sobre su futura campaña, el argentino dijo que esperaba la decisión del Madison Square Garden, pero que si no se le prepara un combate en el futuro próximo, tiene pendiente un buen ofrecimiento de Francia.

Lane pesó 62.800 kilogramos y Derado 61.

Traerían a Lavorante

LOS ANGELES, 3 (UPI). — El padre del boxeador Lavorante obtuvo permiso judicial para llevar a su hijo a la Argentina, donde será sometido a ulterior tratamiento médico.

Alejandro Lavorante, padre, ha sido nombrado curador de su hijo, de 26 años, quien se encuentra en coma desde el 21 de septiembre de 1962, en que fue noqueado por Johnny Riggins. Desde entonces Lavorante no ha vuelto en sí, si bien en la actualidad es capaz de moverse, en ciertas condiciones.

Alvarez en Méjico

MONTERREY, Méjico, 3. — El boxeador argentino Manuel Alvarez, muy popular entre los habitantes de ésta se encuentra ansioso por combatir, pero aún no encontró adversario.

Manuel Alvarez viajó a Monterrey con el propósito de enfrentar al popular, recio y veterano Gaspar "El Indio" Ortega, para lo cual había un principio de contrato. Su manager, Jaime Rodríguez, que se encuentra en ésta, no tiene noticias del porqué de la no concreción del match.

Argentinos en Chile

SANTIAGO, 3. — En dos combates de diez rounds, efectuados en el estadio Caupolicán, igualaron púgiles argentinos.

En el match de fondo, Osvaldo Piazza empató con el campeón chileno de los semimedianos, Manuel Hernández, y en el semifondo, Cruz Domínguez, semimediano igualó con el chileno Domingo Rubio.

Organiza un torneo libre de fútbol el Club Social y D. Granadero

El Club Social y Deportivo Granadero organiza para el 9 del corriente un torneo libre de fútbol. En el mismo estarán en disputa importantes premios, del primero al quinto puesto.

Las inscripciones que se cerrarán el día 7, a las 23, inmediatamente de lo cual se procederá al sorteo de los encuentros respectivos, se reciben en calle Gdor. Freyre 6245, habiéndose fijado la misma en la suma de $ 350.

Una prueba náutica cumplióse en Paraná

PARANA, 3 (Corresponsal). — Se realizó el Cruce de la Isla Puente, competencia de río abierto organizada por el Paraná Rowing Club, registrándose los siguientes resultados:

Niñas menores de 11 años: 1a. Adriana Uriburu (PRC). Niños menores de 11 años: 1o. Víctor Demattia (PRC); 2o. Rodolfo Neuman (AEC), Ricardo Palavecino (PRC). Niñas menores de 13 años: 1a. Nora Butta (AEC), 12'45"; 2a. Lidia Vega (PRC); 3a. Lucía Wustein (PRC); 4a. Milagros Bosal (AEC). Niños menores de 13 años: 1o. Oscar Suárez (AEC), 12'2"; 2o. Federico Neuman (AEC); 3o. Carlos Ascua (PRC); 4o. Adolfo Brunstein (PRC); 5o. Mario Palavecino (PRC). Niñas cadetes: 1a. Laura Tenca (PRC), 11'29"; 2a. Hilda Osoro (CAE); 3a. Ana M. Herlein (CAE). Niños cadetes: 1o. Rubén Bogado (CAE), 10'30"; 2o. Juan Ascua (PRC); 3o. Eduardo Díaz (CA); 4o. Ricardo Rodríguez Vagaria (PRC); 5o. José Callerno (PRC). Damas: 1a. María Gaggero, 11'32"; 2a. Sara Morande (AEC); 3a. Alicia Jaroslavsky (PRC).

Interclubs de natación

El Paraná Rowing Club anuncia para el próximo jueves un interclubs de natación, en el que intervendrán nadadores de Echagüe, Estudiantes y la entidad organizadora. En la oportunidad será presentado el ballet acuático del club de la avenida costanera.

Automovilismo

El Club de Volantes Entrerrianos se encuentra abocado a la organización de las importantes competencias mecánicas, programadas para los días 6 y 7 de abril próximo. Las pruebas serán para mecánica nacional de las fórmulas 1 y 2 y tendrán por escenario el autódromo ubicado en la ruta No. 126, Km 17, lindando con las instalaciones del Aero Club Ciudad de Paraná en la pista de 2.200 metros, es decir el circuito de mayor recorrido de los tres que tiene el autódromo.

En esta oportunidad el club organizador cuenta con la valiosa cooperación del Patronato de Leprosos Filial Paraná, que presta su auspicio y al que se destinará parte de los beneficios que se obtengan en las jornadas del 6 y 7 de abril.

Básquetbol

El puntero del campeonato de la Asociación Paranaense de Básquetbol de 1a. división, Recreativo, venció al equipo cordobés de Y.M.A. por 60 a 33. En el primer tiempo ganaba por 26 a 14. Actuaron de árbitros los Sres. Y. P. Giorgio y P. Leyes.

Ciclismo

La Asociación Ciclística de Entre Ríos ya ha cursado las invitaciones a todas las instituciones afiliadas para que envíen los representantes a la disputa del Campeonato Entrerriano de Resistencia que se verificará el próximo domingo 10. En esta competencia se designarán los representantes para el Campeonato Argentino de Resistencia que se realizará en Mendoza el 24 del corriente.

Bélgica se impuso a Holanda 1 a 0

ROTTERDAM, 3 (UPI). — El seleccionado de fútbol de Bélgica derrotó hoy por la mínima diferencia al de Holanda, en partido de fútbol disputado esta tarde. El único tanto del partido fue marcado por Vandenberg, a los 14 minutos de juego.

El macht fue presenciado por 60.000 personas.

Solicita amnistía la Asoc. de Profesionales del Turf de La Plata

Las nuevas autoridades de la Asociación de Profesionales de La Plata, en sus medidas iniciales, han resuelto dirigirse a la Dirección Provincial de Hipódromos, solicitando se dé solución a algunos problemas que, según señala, afecta a la masa societaria. Los pedidos son los siguientes: 1º) Amnistía para los profesionales sancionados por la Comisión de Carreras; 2º) Modificación del artículo 34, volviendo a la aplicación anterior que rige para los hipódromos de Palermo, San Isidro y patrocinados, en los que existe la pena de descalificación por primer caso, como ocurre en La Plata; 3º) Entrega a la Asociación Profesionales del Turf, de un tercer frasco testigo para ser sometido al correspondiente análisis por parte de la entidad gremial; 4º) Que en los casos de doping se aplique el criterio de identificación de la substancia; 5º) Que el Servicio Veterinario admita que, los días de reunión sean los peones vareadores quienes coloquen el termómetro a sus respectivos pupilos.

Otra fecha se cumplió en el fútbol francés

PARIS, 3 (UPI). — Los partidos de fútbol jugados hoy se definieron así:

Racing 2 Mónaco 3; Bordeaux 3 Stasbourg 0; Marseille 1 Reims 0; Nide 3 Lens 1; Toulouse 1 Rouen 2; Renne 1 Nimes 1; Valenciennes 1 Grenoble 1; Montpelier 1 Angers 2; Nancy y Lyon, diferido, y Sefan y Stade Francais, diferido.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.300 Mt.)

1o. HELVETICO 57 kilos, del stud Los Pingos, al cuidado de C. A. Varela; 2o. Dobleta 57; 3o. Flashing 53; 4o. Serpige 57. No corrió: Perjuro. Sports: del 1o. $ 7. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 44" 1/5. Jockey: J. Figueroa.

2a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. GRAN RULO 57 kilos, del stud Tres Pinos, al cuidado de A. F. Guselli; 2o. Azari 57; 3o. Korfler 54; 4o. Troglodita 57. No corrió: Tapacari. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.70; del 2o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2/5". Jockey: Baratucci.

3a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. BRAVOURE 52 kilos (con Jugoso); del stud San Eduardo, al cuidado de A. Palacios; 2o. Trece Norte 52; 3o. Jugoso 52; 4o. Mapuey 55. No corrieron: Blandón, Marrón Glacé, Marechiaro y Mirrón. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.20; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'2" 4/5. Jockey: Baratucci.

4a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. NATIVIDAD 57 kilos, del stud Río de Janeiro, al cuidado de A. Giménez; 2o. Lemleje 57; 3o. Trick 53; 4o. Chaigueta 57. No corrieron: Dechada y Pedichina. Sports: del 1o. $ 5.30 y 3.40; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'16" 3/5. Jockey: Quinteros.

5a. CARRERA (1.700 Mt.)

1o. MOTOSCAFO 51 kilos, del stud M.A.G., al cuidado de A. C. Toledo; 2o. Troglodita 52; 3o. Manómetro 54; 4o. Paciente 41. No corrieron: Luminar, El Campeón, Mare Nostrum, Maletín y Gran Rulo. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.60; del 2o. $ 3.70. Ganada por 2 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'45" 1/5. Jockey: Baratucci.

6a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. SIMPLE, 56 kilos, del stud Voltaire, al cuidado de A. Palacios; 2o. Penfold, 57; 3o. Dorame Solo, 54; 4o. Alférez, 52. No corrió: Fioravanti. Sports: del 1o. $ 3 y $ 4; del 2o. $ 5.30. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 12" 4/5. Jockey: Baratucci.

7a. CARRERA (1.300 Mt.)

1o. EPPONINA, 57 kilos; del stud Record; al cuidado de F. Chiappara; 2o. Espolita, 57; 3o. Parada, 57; 4o. Full Bottle, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 8 y 3.40; del 2o. $ 4 y del 3o. pesos 2.70. Ganada por 1/2 pzo. Tpo.: 1'20" 2/5. Jockey: J. Sherna.